

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**TESIS**

**BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y SU  
INFLUENCIA EN LA GESTIÓN FINANCIERA  
EN LAS BODEGAS DEL DISTRITO DE  
FERREÑAFE – 2021  
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADORA PÚBLICA**

**Autora:**

**Bach. Coronado Fernandez Roxana**

**<https://orcid.org/0000-0003-3166-753X>**

**Asesora:**

**Dra. Rosas Prado Carmen Elvira**

**<https://orcid.org/0000-0002-7924-3157>**

**Línea de Investigación:**

**Gestión empresarial y emprendimiento**

**Pimentel – Perú**

**2023**

## **APROBACIÓN DE JURADO**

**Título:**

**BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN  
FINANCIERA EN LAS BODEGAS DEL DISTRITO DE FERREÑAFE**

---

Coronado Fernandez Roxana  
AUTORA

---

Mg. Rios Cubas Martin Alexander  
PRESIDENTE DE JURADO

---

Mg. Balcazar Paiva Eveling Sussety  
SECRETARIO DE JURADO

---

Mg. Chapoñan Ramirez Edgard  
VOCAL

---

Dr. Ibarra Fretell Walter G.  
ASESOR  
METODOLÓGICO




## DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Quien suscribe la **DECLARACIÓN JURADA**, soy **egresado (s)** del Programa de Estudios de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán S.A.C, declaro bajo juramento que soy autor del trabajo titulado:

### **BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN FINANCIERA EN LAS BODEGAS DEL DISTRITO DE FERREÑAFE**

El texto de mi trabajo de investigación responde y respeta lo indicado en el Código de Ética del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Señor de Sipán (CIEI USS) conforme a los principios y lineamientos detallados en dicho documento, en relación a las citas y referencias bibliográficas, respetando al derecho de propiedad intelectual, por lo cual informo que la investigación cumple con ser inédito, original y autentico.

En virtud de lo antes mencionado, firma:

Coronado Fernandez Roxana	DNI: 47131482	
---------------------------	------------------	---

Pimentel, 07 de marzo de 2023.

\* Porcentaje de similitud turnitin:22%

**Reporte de similitud**

<b>NOMBRE DEL TRABAJO</b>	<b>AUTOR</b>
<b>BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN FINANCIERA EN LAS BODEGAS DEL DISTRITO DE FERREÑAFE</b>	<b>ROXANA CORONADO FERNANDEZ</b>
<b>RECUENTO DE PALABRAS</b>	<b>RECUENTO DE CARACTERES</b>
<b>12035 Words</b>	<b>65259 Characters</b>
<b>RECUENTO DE PÁGINAS</b>	<b>TAMAÑO DEL ARCHIVO</b>
<b>55 Pages</b>	<b>235.0KB</b>
<b>FECHA DE ENTREGA</b>	<b>FECHA DEL INFORME</b>
<b>Mar 17, 2023 12:59 PM GMT-5</b>	<b>Mar 17, 2023 1:00 PM GMT-5</b>

- **22% de similitud general**  
El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base
  - 21% Base de datos de Internet
  - Base de datos de Crossref
  - 9% Base de datos de trabajos entregados
  - 0% Base de datos de publicaciones
  - Base de datos de contenido publicado de Cross
- **Excluir del Reporte de Similitud**
  - Material bibliográfico
  - Coincidencia baja (menos de 8 palabras)
  - Material citado

## **DEDICATORIA**

A Dios por permitirme haber logrado finalizar esta etapa de mi formación profesional con esfuerzo y dedicación.

A mí padre que desde el cielo me abraza con el alma.

A mi madre, por brindarme su amor y apoyo incondicional.

A mí hijo, mí superhéroe, mí motivo de superación, por tanto, amor en mi vida.

Roxana Coronado Fernandez

## **AGRADECIMIENTO**

A la universidad Señor de Sipán por haberme permitido ser parte de ella, así como también a todos los docentes que me brindaron sus conocimientos y apoyo para el logro de mi formación profesional.

A mi familia por el apoyo incondicional, por ser la fortaleza y motivo para el logro de mis metas.

Roxana Coronado Fernandez

## RESUMEN

La investigación denominada “Beneficios tributarios y su influencia en la gestión financiera en las bodegas del distrito de Ferreñafe – 2021” tuvo como propósito afrontar y conocer el nivel de influencia en la gestión financieras de las bodegas a través de los beneficios tributarios, y que tan frecuente es el uso de estos, además conocer el nivel de cultura tributaria es un factor importante que determina la correcta gestión en cualquier empresa. Tuvo como objetivos específicos analizar la gestión financiera de las bodegas del distrito de Ferreñafe, determinar la incidencia de los beneficios tributarios en las bodegas del distrito de Ferreñafe, estimar la incidencia de la gestión financiera en el desarrollo las bodegas del distrito de Ferreñafe. Para ello se determinó que la población fueron las bodegas del distrito de Ferreñafe correspondiente a 76 de ellas que cumplieron con los criterios de inclusión del estudio. en el que se aplicó como técnica la encuesta cuyo instrumento fue el cuestionario elaborado por el autor el cual estuvo dividido en las dimensiones de cada variable las cuales fueron: cultura tributaria, impactos, obligaciones tributarias, planificación financiera, organización financiera y control financiero para analizar las características de cada bodega del distrito de Ferreñafe y desarrollar cada objetivo propuesto. De modo que se encontró que existe una baja calidad de educación tributaria por parte de los propietarios de las bodegas esto conlleva a que los microempresarios no tengan acceso beneficios tributarios, asimismo se concluye que la gestión financiera de las bodegas es muy deficiente, este es un factor importante que permite a las bodegas tener una proyección a futuro de sus ganancias y crecimiento empresarial. Por lo tanto, los beneficios tributarios influyen en la gestión financiera de las bodegas.

Palabras claves: Beneficios tributarios, gestión financiera, bodegas.

## ABSTRAC

The purpose of the investigation called "Tax benefits and their influence on financial management in the Ferreñafe district wineries - 2021" was to face and know the level of influence on the financial management of wineries through tax benefits, and how Frequent use of these is, in addition to knowing the level of tax culture is an important factor that determines the correct management in any company. Its specific objectives were to analyze the financial management of the Ferreñafe district wineries, determine the incidence of tax benefits in the Ferreñafe district wineries., Estimate the financial management impact on the development of the Ferreñafe district wineries. For this, it was determined that the population was the wineries of the Ferreñafe district corresponding to 43 of them that met the inclusion criteria of the study. In which the survey was applied as a technique whose instrument was the questionnaire prepared by the author which was divided into the dimensions of each variable which were: tax culture, impacts, tax obligations, financial planning, financial organization and financial control to analyze the characteristics of each winery in the Ferreñafe district and develop each proposed objective. So, it was found that there is a low quality of tax education by the owners of the wineries, this leads to microentrepreneurs not having access to tax benefits, it is also concluded that the financial management of the wineries is very deficient, this is a An important factor that allows wineries to have a future projection of their profits and business growth. Therefore, the tax benefits influence the financial management of the wineries.

Keywords: Tax benefits, financial management, warehouse

## ÍNDICE

	<b>APROBACIÓN DE JURADO.....</b>	<b>ii</b>
	<b>DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD.....</b>	<b>iii</b>
	<b>DEDICATORIA.....</b>	<b>iv</b>
	<b>AGRADECIMIENTO.....</b>	<b>v</b>
	<b>RESUMEN.....</b>	<b>vi</b>
	<b>ABSTRAC.....</b>	<b>vii</b>
	<b>ÍNDICE DE TABLAS.....</b>	<b>x</b>
	<b>ÍNDICE DE FIGURAS.....</b>	<b>xii</b>
<b>I.</b>	<b>INTRODUCCION.....</b>	<b>13</b>
	1.1. Realidad Problemática.....	13
	1.2. Trabajos Previos.....	14
	1.3. Teorías relacionadas al tema.....	25
	1.3.1. <i>Beneficios Tributarios</i> .....	25
	1.3.2. <i>Trámite financiero</i> .....	27
	1.3.3. <i>Ley General de bodegueros</i> .....	27
	1.4. Formulación del Problema.....	28
	1.4.1. <i>Problema general</i> .....	29
	1.5. Justificación e importancia del estudio.....	29
	1.6. Hipótesis.....	30
	1.6.1. <i>Hipótesis general</i> .....	30
	1.7. <i>Objetivos</i> .....	30
	1.7.2. <i>Objetivos Específicos</i> .....	31
<b>II.</b>	<b>MATERIAL Y MÉTODOS.....</b>	<b>32</b>
	2.1. Tipo y diseño de investigación.....	32
	2.1.1. <i>Tipo de investigación</i> .....	32
	2.1.2. <i>Diseño de investigación</i> .....	32
	2.2. Variables y operacionalización.....	32
	2.3. Población y muestra.....	34
	2.3.1. <i>Criterios de inclusión</i> .....	34
	2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	35
	2.5. Procedimientos de análisis de datos.....	35
	2.6. Criterios éticos.....	35
	2.7. Criterios de rigor científico.....	36



<b>III.</b>	<b>RESULTADOS.....</b>	<b>37</b>
	<b>3.1. Resultados en tablas y figuras.....</b>	<b>37</b>
	<b>3.2. Discusión de resultados.....</b>	<b>56</b>
	<b>3.3. Aporte científico.....</b>	<b>57</b>
<b>IV.</b>	<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>64</b>
	<b>4.1. CONCLUSIONES.....</b>	<b>64</b>
	<b>4.2. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>65</b>
	<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>66</b>
	<b>ANEXOS.....</b>	<b>73</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1 :</b> Sexo del propietario de las bodegas de Ferreñafe – 2021.....	31
<b>Tabla 2:</b> Conocimiento del acceso gratuito y automático a la licencia municipal de las bodegas de Ferreñafe – 2021 .....	32
<b>Tabla 3:</b> Conoce que de acuerdo a ley del bodeguero se brinda celeridad en los diversos trámites de formalización de las bodegas de Ferreñafe – 2021 .....	32
<b>Tabla 4:</b> Conocimientos del beneficio de seguro de regímenes provisional de los propietarios de las bodegas de Ferreñafe – 2021 .....	33
<b>Tabla 5:</b> Conocimiento de la creación de nuevas bodegas en el distrito de Ferreñafe – 2021 .....	34
<b>Tabla 6:</b> Conoce sí en el distrito de Ferreñafe, durante los últimos años, se han formalizado bodegas anteriormente existentes.....	35
<b>Tabla 7:</b> Conocimiento de formalización laboral en las empresas durante los últimos años en los propietarios de las bodegas del distrito de Ferreñafe - 2021.....	35
<b>Tabla 8:</b> Conocimiento de las sanciones de tributación que perjudicarían a su negocio, de los propietarios de las bodegas del distrito de Ferreñafe – 2021 .....	36
<b>Tabla 9:</b> Cumplimiento de los propietarios de las bodegas del distrito de Ferreñafe – 2021, en los pagos de sus tributos en la fecha límite .....	37
<b>Tabla 10:</b> Conocimiento de las sanciones tributarias respecto a la obligación entregar comprobantes de pago en las bodegas del distrito de Ferreñafe -2021 .....	38
<b>Tabla 11:</b> Cumple con la declaración de sus tributos de las bodegas del distrito de Ferreñafe -2021 .....	38
<b>Tabla 12:</b> Entrega comprobantes de pago voluntariamente en las bodegas del distrito de Ferreñafe – 2021 .....	39
<b>Tabla 13:</b> La SUNAT informa o guía para que se conozca la importancia de emitir comprobantes de pago en las bodegas del distrito de Ferreñafe -2021 .....	40
<b>Tabla 14:</b> Conoce usted de los impuestos que se pagan al entregar comprobantes de pago a sus clientes en los propietarios de las bodegas del distrito de Ferreñafe – 2021 .....	40
<b>Tabla 15:</b> Utiliza información para el control general de las bodegas del distrito de Ferreñafe – 2021.....	41
<b>Tabla 16:</b> Control de situación financiera de las bodegas del distrito de Ferreñafe – 2021 .....	42

<b>Tabla 17:</b> Conocimiento sobre crecimientos de otras empresas en el distrito de Ferreñafe – 2021 .....	42
<b>Tabla 18:</b> La dirección de la empresa por personal capacitado de las bodegas del distrito de Ferreñafe – 2021 .....	43
<b>Tabla 19:</b> Realiza cierre de caja a diario de las bodegas del distrito de Ferreñafe – 2021 .....	44
<b>Tabla 20:</b> Situación de los márgenes de ganancia han bajado de las bodegas del distrito de Ferreñafe – 2021 .....	44
<b>Tabla 21:</b> Capital trabajo necesita incremento bajado de las bodegas del distrito de Ferreñafe – 2021 .....	45
<b>Tabla 22:</b> Nivel de satisfacción de los inventarios para con los clientes de las Bodegas del distrito de Ferreñafe – 2021 .....	46
<b>Tabla 23:</b> Satisfacción con las utilidades de las bodegas del distrito de Ferreñafe – 2021 .....	46
<b>Tabla 24:</b> Conocimiento en dónde fueron invertidas las utilidades de los últimos seis meses obtenidos por las bodegas del distrito de Ferreñafe-2021 .....	47
<b>Tabla 25:</b> Los gastos tanto fijos como financieros consumen las ganancias de las bodegas del distrito de Ferreñafe – 2021 .....	48

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1:</b> Sexo de los propietarios de las bodegas de Ferreñafe .....	31
<b>Figura 2:</b> Acceso a licencia municipal.....	32
<b>Figura 3:</b> Conocimiento de la Ley de bodeguero.....	33
<b>Figura 4:</b> Seguro de regímenes provisionales.....	34
<b>Figura 5:</b> Conocimiento de nuevas bodegas.....	34
<b>Figura 6:</b> Conocimiento de formalización de bodegas.....	35
<b>Figura 7:</b> Formalización laboral en las bodegas.....	36
<b>Figura 8:</b> Sanciones tributarias.....	36
<b>Figura 9:</b> Pago de tributos.....	37
<b>Figura 10:</b> Sanciones por emisión de comprobantes de pago .....	38
<b>Figura 11:</b> Cumplimiento de la declaración de tributos .....	39
<b>Figura 12:</b> Entrega voluntario de comprobantes de pago .....	39
<b>Figura 13:</b> Sunat informa acerca de los comprobantes de pago.....	40
<b>Figura 14:</b> Conocimiento sobre los impuestos a pagar por entrega de comprobantes	41
<b>Figura 15:</b> control gerencial de las bodegas .....	41
<b>Figura 16:</b> Conocimiento de situación financiera.....	42
<b>Figura 17 :</b> Crecimiento de la competencia.....	43
<b>Figura 18 :</b> Dirección de la empresa por personal capacitado .....	43
<b>Figura 19:</b> Realiza cierre de caja diario .....	44
<b>Figura 20:</b> Márgenes de ganancia en las bodegas.....	45
<b>Figura 21:</b> Incremento de capital de trabajo.....	45
<b>Figura 22:</b> Satisfacción de Inventarios con los clientes .....	46
<b>Figura 23:</b> Satisfacción con las utilidades.....	47
<b>Figura 24:</b> Inversión de las utilidades .....	47
<b>Figura 25:</b> Gastos financieros consumen las ganancias de las Bodegas .....	48
<b>Figura 26:</b> Saliendo de la Municipalidad de Ferreñafe de Solicitar información .....	68
<b>Figura 27:</b> Realizando encuesta a los bodegueros	

## I. INTRODUCCION

### 1.1. Realidad Problemática

En la actualidad la competitividad que existe en el mundo a nivel corporativo o empresarial y en especial en América Latina busca la liquidez ventajosa es decir hacen frente a sus obligaciones financieras, basada en la gestión financiera desde la contabilidad de manera profesional con la finalidad del crecimiento de sus empresas. (Gutierrez, 2017)

Las micro y pequeñas empresas tiene un importante alcance respecto al desarrollo socioeconómico de un país, en el que brindan oportunidad laboral para personas con instrucción insuficiente con la finalidad buscar mejorar su situación económica y su calidad de vida. (Machuca, 2015, pág. 1)

Las bodegas a través de los años enfrentan cada vez una mayor competitividad como consecuencia de los nuevos competidores y que en la mayoría de casos son informales. Se tienen un modelo de negocio en que se diferencia por la calidad de atención, la fidelidad o confianza, así como también la demanda de sus productos o competencia de precios de sus insumos, en muchas ocasiones las bodegas en el mercado tienden a disminuir sus costos debido a que la competencia ofrece diferentes alternativas de pago para sus consumidores. (Calderon, Choquehuanca, Herrera, & Rojas, 2019)

Por otro lado, se sabe que la finalidad de toda empresa es generar ganancias es por ello que las finanzas son primordiales para lograr este objetivo, la falta de cultura tributaria es una de las causas que conllevan a la dificultar la gestión financiera de una empresa, es ahí donde se puede generar consecuencias como el incumplimiento de pagos de sus obligaciones tributarias (IGV), el impuesto a la renta, entre otros. El gestionar un correcto financiamiento empresarial permite administrar sus recursos con la finalidad de tomar correctas decisiones en actividades de inversión o financiamiento, tener un correcto control respecto al nivel de endeudamiento y la capacidad de pago que pueda tener. (Gutierrez, 2017)

Sin embargo, existe una serie de consecuencias producto de la mala gestión financiera e interrumpen el sistema financiero y logran un resultado contrario al esperado es decir generan pérdidas en la empresa, debido a esto se determina que las consecuencias de una inadecuada gestión financiera serían la ausencia de liquidez, el aumento de las deudas y los escasos recursos básicos para la empresa. Cuando no se logra tener un correcto desempeño en dicha área se suele caer en un estado de déficit financiero el cual genera consecuencias a corto, mediano y largo plazo. (Ortiz, 2016)

Las bodegas son negocios que se crean a partir de las necesidades que tienen las familias de escasos recursos con el objetivo de generar ingresos estos casos relativamente se observan en el Perú, es por ello que las familias optan por crear su propio negocio en el que comúnmente son bodegas y para ello emplean sus propias casas con la finalidad de ofrecer productos de primera necesidad para sus clientes, estos clientes son generalmente los vecinos o personas de paso de su comunidad. Una de las características primordiales del desarrollo de las bodegas es el rápido acceso que los clientes puedan obtener sus productos es decir están muy cerca a sus viviendas por lo que genera mayor inmediatez o urgencia para cubrir sus necesidades de obtención. (Calderon, Choquehuanca, Herrera, & Rojas, 2019)

## 1.2. Trabajos Previos

En el ámbito internacional se encontraron las siguientes investigaciones:

Whasco, (2015) en su proyecto de tesis retrospectivo nominado **“Análisis de las reformas tributarias e incidencia en la recaudación de los principales impuestos del Ecuador. 2009 – 2013”** El propósito general de esta investigación, es investigar los cambios tributarios principales del país y su repercusión en la cobranza de impuestos más importantes. Se empleó el método deductivo, en el tiempo de estudio de los años 2009 – 2013, el impuesto a la renta fue cambiado por tres legislaciones. Uno de estos cambios fue de gran importancia ya que los productores de bananos a los cuales se le eximía la subsanación del impuesto a la renta de esta manera se creaba un único pago

del 2% de lo que vendían por caja de bananos, tomando en cuenta el preciopuesto por el estado. No se encuentra habilitada la indagación para saber cómo fue que impactó estas modificaciones en la recaudación de este tributo, a pesar de esto, se puede visualizar un alza constante del total percibido. Se encontró lo siguiente: Lo que concierne al Impuesto de Valor Agregado sugirieron señalar dos leyes que consideran modificar este tributo, Las cuales son la ley Reformatoria al Régimen Tributario Interno, en el que uno de los aspectos más importantes es el pago de la IVA en la exportación del papel periódico y la ley de Fomento Ambiental y Optimización de Ingresos del Estado en el que el procedimiento de tributos de los automóviles que sobrepasan 35000 dólares. (Whasco, 2015)

Tirape & Velastegui, (2016) en su tesis ***“Incidencia De La Cultura Tributaria En El Sector Informal De La Provincia De Santa Elena, Año 2016”*** tuvo por finalidad primordial medir las consecuencias de la cultura tributaria respecto a la eficacia económica informal por medio de la preparación de un ejemplo económico partiendo de la indagación de corte transversal. En caso de la recolección de datos utilizaron un cuestionario y también las interrogaciones conseguidas en las entrevistas. En caso de la encuesta, fue aplicada en la provincia de Santa Elena a los vendedores ambulantes y de igual manera a aquellos vendedores que no emitían boletas. Utilizaron como diseño el enfoque mixto puesto que es un estudio exploratorio y se concluyó con un estudio concluyente. Los resultados obtenidos son que de los vendedores no oficiales el 69.51% no paga contribuciones y el 74.43% no percibió una preparación en cuanto a la subsanación de los tributos desde la comodidad de su domicilio. Por ende, se sugiere una capacitación respecto a los impuestos, esto para contribuir a la mejora de recaudación tributaria. (Velastegui, 2016)

Cortes & Joglar, (2016) en su proyecto de investigación ***“Análisis de los beneficios tributario en las empresas que desarrollan actividades comerciales con los bienes raíces según cambios contraídos por la reforma tributaria”*** tiene como principal finalidad detallar el actual entorno tributario particularmente en el campo de bienes y raíces, este cambia y edita las contribuciones que imponen estos acontecimientos económicos y determinan los

beneficios tributarios que tiene este grupo. Este estudio fue cualitativo debido a que el tema de estudio fue poco estudiado y no se encuentran estudios de profundidad, lo que nos autoriza recopilar contenido general respecto al tema de estudio de esta investigación, de esta manera brindar las aclaraciones correspondientes respecto a las consecuencias que condicionan a las compañías inmobiliarias de la reforma tributaria. En esta indagación se muestra aquellas modificaciones que se pondrán en práctica con la reforma, en primera instancia se examinaron las modificaciones que se propusieron por el gobierno en su publicidad respecto a este tema en el ámbito legal y conceptual el cual les autorizo afirmar que el modelo de investigación fue cualitativo no experimental. Los primordiales resultados fueron que a pesar de la mayor carga tributaria en el tema de inmuebles las netas utilidades de las compañías no descienden, al contrario, la integración del IVA motiva a que puedan recuperar una proporción de sus costos. Otro punto muy fundamental es que el valor definitivo del inmueble aumenta al ingresar el IVA debito fiscal, lo que termina siendo cancelado por el consumidor final, mas no por la inmobiliaria. (Joglar, 2016)

Rodríguez, (2016) en su proyecto de tesis **“Beneficios tributarios en Colombia, oportunidades de gestión e inversión ambiental en las empresas cundiboyacenses”** cuya finalidad primordial examinar la magnitud de conocimiento y la ejecución de los beneficios tributarios validos del país de Colombia para la productividad transparente por el lado de las compañías cundiboyacenses así también coyuntura de gestión ambiental de instituciones. La metodología de esta investigación es la encuesta aplicada a la población seleccionada por conveniencia utilizando la técnica de selección no probabilística, entrevista a sapientes del área de comercio verduoso sostenible del Ministerio del Medio Ambiente y Desarrollo. Como unidad de análisis fueron tomadas 19 empresas. Concorde a los resultados conseguidos en este estudio, se pudo describir que un 31.6% de estas presentan razón y ejecución de los beneficios tributarios y rentabilidad, y estos son considerados en el marco de gestión ambiental, los cuales tienen certificaciones de ISO 9001, es de gran interés resaltar como este conjunto está ubicado solo en empresas grandes. En caso de PYMES encuestadas ninguna aprueba para ingresos a beneficios tributarios ambientales de IVA y rentabilidad. Una gran proporción de empresas en estudio con el 68.42% no consideran la franquicia tributaria ambiental, sin ignorar que estas adelantan un nivel de gestión ambiental en conformidad a



sumovimiento económico. (López, 2016)

Zhangallimbay, (2017) en su investigación **“Beneficios e incentivos tributarios y su influencia en la liquidez económica empresarial”** tuvo como prioridad estudiar el efecto de los beneficios tributarios en la solvencia de la economía, se empleó una óptica métrica, la técnica de estudio fue la observación, el análisis de datos y así mismo la entrevista para así probar que con la correcta utilización de los beneficios tributarios progresa la solvencia e incrementa la rentabilidad. La publicidad respecto a los beneficios tributarios es incompetente por la administración tributaria de este país. Los directivos administrativos, financieros contables y el personal bajo su mando, no tienen una apropiada orientación de que son los beneficios e incentivos tributarios, los dirigentes de las empresas no ponen interés en la realización de estos beneficios e incentivos, esto se debe a los concurrentes cambios de las leyes, el escaso conocimiento de los desembolsos descontables, a su vez a la ejecución de los beneficios e incentivos ocasionan más impuesto a cancelar, todo esto gracias a los desembolsos no descontables que alza el provecho gravable, lo que también alteraría a la liquidez de esta empresa, ya que las empresas sugieren mayor beneficios e incentivos tributarios que resguarden a su extensión y aumento económico, y de este modo seguir incentivando el desarrollo de su país. (Naula, 2017)

García, (2017) en su estudio denominado **“La planeación estratégica tributaria como aporte a la competitividad de las pymes del sector de la construcción en la ciudad de Medellín”** cuyo propósito primordial fue dibujar un paradigma de metodologías tributarias para las pequeñas y medianas empresas de la edificación de Medellín reconociendo los componentes hipotéticos de la planeación estratégica. Este estudio fue cualitativo, el tipo de estudio fue el descriptivo. El método utilizado fue documentación y síntesis, es uno de los métodos que permite un seguimiento bibliográfico que ayudo a ubicar la ventaja y desventaja del plan estrategia y su correspondencia con el ámbito tributarios en las entidades PYME del área de construcción. Las Pymes del ámbito de construcción sugieren una teoría y adaptación del planeamientoestratégico si es que les interesa consolidar en un mercado

sumamente competente como es en la ciudad de Medellín. Este ámbito empresarial le da muy poca prioridad e importancia a la planeación estratégica, esto como secuela de un molde de organización informal que ha colaborado a la expansión y competencia. Las Pymes que se encuentran inscritas en la cámara de comercio de esta ciudad a menudo ejercen sus actividades de forma imprevista, y todo esto sin una conveniente planeación estratégica en el ámbito tributario, lo que actúa de forma negativa en el pésimo manejo de las responsabilidades legales, generando de esta manera incertidumbre al momento de invertir en ejecuciones y así deteriorando la veracidad en el ámbito empresarial. (García, 2017)

Ruiz et al., (2017) en su artículo de revista **“Beneficio tributario del impuesto a la renta en la contratación de trabajadores con discapacidad”** el cual tiene por finalidad general examinar los beneficios tributarios en El Oro (Provincia) con respecto al resultado del Impuesto a la Renta por emplear a personas discapacitadas. Este trabajo se tuvo en cuenta que la utilidad del diseño no experimental, transeccional y descriptivo, puesto que se niega en el dominio de las variables. El presente estudio fue de tipo no experimental o ex post facto, este tiene otra postura frente a los otros tipos de investigaciones científicas al instante de ejecutar el desarrollo del ámbito de investigación respecto al objeto de estudio proporcionado, el reconocimiento de tipo ex post facto se distingue por ser imparcial, proporcional, reflexiva y prolongada. Es de fundamental importancia que en un estudio no experimental se examine de manera profunda, por hallarse en facetas sucedidas o de manejo difícil. Con respecto a este estudio realizado de los beneficios tributarios del Impuesto a la Renta, se puede examinar que el tributo es parte de la diplomacia estratégica gubernamental, dado que, está en segundo puesto de los tributos con más recaudación posterior al impuesto al valor agregado en unas pocas regiones de América Latina. En cuanto a las muestras minuciosas del indicador en los años 2012, 2013 y 2014 de los beneficios tributarios de disminución por trabajadores discapacitados, se demostró la verdad del beneficio respecto a la base gravable y el completo impuesto ocasionado. Otro aspecto sobresaliente relacionado en la adaptación de los beneficios tributarios comparado con lo mostrado en las bases investigadas, la incorporación laboral de los trabajadores discapacitados en

las empresas públicas y privadas, es importante resaltar, que la incorporación laboral de personas discapacitadas permitió que múltiples compañías tengan dispensas tributarias con el hecho de tener trabajadores discapacitados. (Ruiz, 2017)

En el ámbito nacional se encontraron las siguientes investigaciones:

Sumerente, (2016) en su investigación **“Beneficios tributarios y su incidencia en la solvencia económica por acogimiento al régimen MYPE tributario del impuesto a la renta de las empresas de transporte terrestre de la región puno, periodo 2016-2017”** tuvo como objetivo principal describir los beneficios tributarios y su reincidencia respecto a la formalidad financiera por el suceso a las normas de las Mype tributario de los impuestos de la renta de las compañías de movilidad terrestre del departamento de Puno, en los años 2016-2017. Se tuvo una población de 259 compañías de transporte de la región Puno, la muestra fue de 155 compañías transportistas que fueron encuestadas para así poder describir si amparar al régimen Mype tributario que tiene mayor crédito económico, se ejecutaron los métodos analítico, descriptivo, deductivo y sintético. Las técnicas usadas fueron las siguientes: análisis documental, encuestas y entrevistas. Los resultados mostraron que las compañías transportistas el 67% están acogidos al régimen tributario y el 37% forman parte del régimen general mostrando de esta manera que aquellos que contribuyen a las empresas transportistas migraron consecuentemente puesto que los beneficios tributarios de la disminución de las tasas de los impuestos a las rentas y partiendo de esto el avance económico. Se pudo determinar de igual manera que RMT involucra de forma positiva gracias a las compañías que se favorecieron con este régimen y mantienen un alto crédito económico para proteger con sus cargas tributarias. Por último, se pudo demostrar que los ingresos tributarios recolectados por la SUNAT – tributos íntimos en puno en el año 2016 fue 0.41% frente a los ingresos recolectados. Por otro lado, en el año 2017 los ingresos tributarios recolectados por la SUNAT – tributos fue de 0.37% respecto al total de ingresos recolectados. Mostrándose de esta manera que hubo una disminución en la recaudación tributaria. Por ende, se demostró que los ciudadanos si tienen crédito económico para respaldar sus responsabilidades tributarias respaldándose del

régimen tributario. (Sumerente Rosmery, 2017)

Méndez, (2016) en su proyecto de tesis **“Incidencia de los beneficios tributarios en la gestión financiera de las instituciones educativas privadas del distrito de Trujillo - año 2015”** cuyo objetivo principal fue reconocer la repercusión de los vigentes beneficios tributarios en la dirección de financiamiento de las entidades educativas particulares del periodo 2015. Para el progreso de la investigación se emplearon los métodos inductivo y descriptivo; como técnica fue la observación documentada; el diseño fue no experimental, considerando la observación de sucesos en su entorno innato. Se encontraron los siguientes resultados, que las empresas no toman en consideración los beneficios tributarios que ya existen ya que están condicionados a la financiación de las ganancias adquiridas en infraestructuras y abastecimientos pedagógicos de los centros instructivos. La conclusión más importante indica que los inversores educativos optaron por la aplicación de beneficios tributarios activos, las compañías educativas optimizan las entradas económicas alcanzados e invertirán en favor a la instrucción del país.

Reymundo, (2017) en su tesis titulada **“Los beneficios tributarios y la formalización empresarial de las micro y pequeñas empresas de la localidad, provincia y departamento de Huancavelica, periodo 2016”** considero como propósito analizar la correspondencia de los beneficios tributarios y la formalización de empresas de las micro empresas y pequeñas empresas de Huancavelica en el año 2016. Para este estudio se utilizó el método descriptivo con diseño no experimental, también utilizaron la encuesta para una población de individuos naturales, jurídicos y a microempresarios que son un aproximado de 1128 individuos. Mientras que el tamaño de la muestra fue de 287 individuos. El instrumento de recolección de datos que consideraron fue la encuesta que estuvo conformada por 12 ítems en escala de Likert los que fueron mostrados en cuadros de frecuencia y en porcentajes, de esta manera se complementa con los análisis e interpretaciones de los resultados, que les permitió contrastar la hipótesis. En conclusión, los beneficios tributarios corroboran de manera positiva y significativa en la formalización empresarial en el año 2016. El  $r=0.95$  asociado a un  $p= 0.0<0.05$  lo que indica que esta relaciones

positiva y que el coeficiente de Spearman es de alta correlación. (Reymundo, 2017)

Chata, (2017) en su tesis **“Beneficios tributarios, el impacto que producen en la formalización de las microempresas del sector comercial en el distrito de Tacna, 2015”** tuvo como finalidad fue analizar de que manera se relacionan los beneficios tributarios otorgados por el estado, en la formalidad de las microempresas del sector del comercio. Este estudio es de tipo descriptiva y causal, ya que detallará de modo sistemático los beneficios tributarios y la impresión de las microempresas, en Tacna año 2015, la población está constituida por los microempresarios legales, recolectando información respecto a la base de sus hipótesis, para abreviar y exponer la indagación de forma escrupulosa y posteriormente analizar detalladamente los resultados obtenidos con la finalidad de conseguir generalizaciones significativas que ayudaron a contribuir al conocimiento, es estudio fue de tipo no experimental de corte transversal debido a que se aplicó un cuestionario en un determinado tiempo y espacio. La población son 20155 microempresas ubicadas en Tacna, y la muestra para poblaciones finitas dio como resultado 377 microempresas. Del estudio realizado se concluyó que existió un grupo de factores que están asociados a los beneficios tributarios, tales como, la muestra de mínimas declaraciones juradas, la apreciación de bajas tasas impositivas, no presencia de o escasos libros contables, entre otros. En lo que concierne a los factores influyentes en formalización tenemos primero la probabilidad de conseguir una mejor performance para acceder a los mercados actuales como potenciales de esta manera haciendo posible el aumento del nivel de ventas y así poder aumentar la categoría de rentabilidad de los negocios. (Chata, 2017)

De la Cruz & Arrezaga, (2020) en su proyecto de investigación **“La presión tributaria y su influencia en la gestión financiera de las empresas comerciales del Régimen General del Centro de Lima, en el año 2018”** tuvo como finalidad determinar el dominio de la presión tributaria tuvo sobre la dirección financiera de las entidades empresariales del Centro de Lima en el periodo 2018. El instrumento utilizado fue la entrevista personal, el enfoque fue cuantitativo ya que se argumenta en recolección de información, a través de técnicas

homogeneizadas, imitando procedimientos anteriores, que no pudieron ser omitidos para que sean aceptados. La población estuvo constituida por las entidades o compañías del ámbito mercantil que pertenecen al Régimen General del centro de Lima. De acuerdo a la estadística e investigaciones de la SUNAT, se utilizó el trabajo de los contribuyentes considerando su ubicación. La muestra estuvo conformada por 20 entidades del sector mercantil matriculadas en el Régimen General, además se observó que existía una correlación correspondiente al 78.8%, lo que muestra que la presión del tributo si incurre en la gestión financiera de las entidades mercantiles. De este modo el 85% de la población toman en cuenta los tributos a pagar y las responsabilidades del trabajo. De este modo se demostró la hipótesis. (De La Cruz & Irrazabal, 2018)

En el ámbito local se encontraron las siguientes investigaciones:

Mendoza y Rojas, (2015) en su investigación **“Los beneficios tributarios y su incidencia en el crecimiento de las empresas exportadoras de la provincia de Lambayeque – 2015”** tuvo como finalidad analizar la consecuencia de beneficios tributarios en la expansión de entidades exportadoras de Lambayeque. Este estudio tuvo un diseño no experimental, puesto que la investigación está conforme suscitaron los fenómenos y la relación entre ellos. El diseño es transversal ya que se describió que relación es la que hay entre las dos variables en un espacio del periodo. Se demostró que las empresas exportadoras de esta provincia tan solo tienen un beneficio tributario que es el crédito a favor del exportador que de esta manera se le permitió al exportador recompensar el crédito fiscal IGV ocasionado por realizaciones de exportación. En cambio, se crearon motivaciones para así incentivar la generación de entidades en lugares como provincias y consecuentemente el crecimiento de la exportación. En caso del incentivo más utilizado “drawback” permite que se les devuelva el 5% del valor del FOB de exportación. (Mendoza & Rojas, 2015)

Sánchez, (2016) en su investigación **“Planeamiento tributario y su influencia en la gestión financiera de una empresa – Chiclayo – 2016”** tuvo como objetivo principal describir la correlación entre la planificación tributaria y

su repercusión en la dirección financiera de la empresa Inversiones Vialsa S.A.C. Chiclayo 2015. El presente estudio tuvo un diseño no experimental transversal con enfoque cuantitativo y la muestra estuvo constituida por 12 individuos de la empresa en estudio. Para realizar la construcción, hacer la validación, y demostrar la confiabilidad de su instrumento consideraron la validez de contenido, fue elaborada por medio de la técnica de validación de expertos y como instrumento obtuvieron el juicio de expertos de las variables en estudio; de igual manera, utilizaron la técnica de la encuesta y su instrumento fue el cuestionario. Para evaluar su instrumento utilizaron el Alfa de Cronbach el cual fue 0.805 esto quiere decir que se pudo demostrar que el planteamiento de tributo y la dirección financiera se encuentran fuertemente relacionadas, como objeto de estudio, la correlación de Rho Spearman represento una muy buena relación entre variables, considerándose así significativa. Por lo que se acepta que la relación fue positiva entre las variables de estudio. (Sanchez, 2016)

Hanco R. (2016), en su estudio denominado “**Beneficios tributarios e influencia en la formación de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca**”, tuvo como objetivo general determinar el nivel de influencia de los beneficios tributarios otorgados por el estado en la formalización de las MYPES de la ciudad de Juliaca en el 2016, en el que concluyo que los beneficios tributarios influyen significativamente en la formalización de las empresas, también encontró que existe un gran porcentaje de la población desconoce acerca de estos beneficios, por lo tanto no hacen uso de estos beneficios, las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca desconocen los beneficios que pueden acceder con las contrataciones del estado, debido a la poca cultura tributaria de sus propietarios. (Hanco, 2016)

Pérez, (2017) en su tesis “**Beneficios tributarios otorgados por la ley de promoción de la inversión en la amazonia N°27037 y su influencia en el desarrollo económico de la población urbana de Bagua grande, departamento Amazonas – 2016**” tuvo como finalidad analizar la repercusión de los beneficios tributarios concedidos por el decreto 27037 en relación a la protección de la inversión en la Amazonía en el crecimiento financiero de ciudadanos de Bagua Grande. El diseño de este estudio fue básico, aplicado y

descriptivo. La población que tuvo en consideración fue de 22580 personas y la muestra estuvo constituida por 388 personas. Al examinar la normativa correlacionada al decreto 27037, se sabe que en la Amazonia del Perú a menudo se le engrandecido tributariamente, con la finalidad de adherirla al resto del país, teniendo en cuenta sus desventajas. El problema de Bagua Grande se ve reflejado en el desacuerdo con los habitantes por los elevados costos de artículos libres de impuestos, desacuerdo de entidades de consumo masivo por la presión de requisitos que delimita beneficios tributarios, aumenta la contaminación, se hallan desacuerdos comunitarios sin respuesta y pésima gestión de autoridades que no tienen como prioridad proyectos de mayores necesidades para dar soluciones a las adversidades. Con respecto a las fortalezas se resalta el aumento de inversiones, la minería, la agroindustria y ubicación de una de las ciudades más importantes de Amazonas. (Perez, 2017)

Llempen, (2018) en su tesis **“Gestión financiera y su incidencia en la rentabilidad de la empresa inversiones Aquario’s SAC, Chiclayo – 2018”** tuvo como propósito analizar la dirección financiera y su repercusión en la rentabilidad de la empresa en estudio Aquario’s SAC. El diseño que se utilizó fue aplicado con la finalidad de responder situaciones prácticas, no experimental ya que no manipularon ninguna variable y correlacional que está dirigida a analizar el nivel de relación que existe en la muestra, fenómeno o evento observable, se consiguieron datos mediante la técnica de la encuesta a trabajadores de la entidad inversiones Aquario’s SAC de Chiclayo, el que autorizó recolectar información suficiente mediante un. El estudio fue ejecutado con una población finita, del cual se consideró una muestra de 8 trabajadores que desarrollan dentro de la entidad, los resultados obtenidos muestran que, por medio de la observación de las consecuencias de estado financiero y análisis respectivo, el uso eficaz de la dirección incurre de forma muy conveniente en la rentabilidad y los resultados obtenidos por la presenta la entidad de la ciudad de Chiclayo. (Llempen, 2018)

Casabona & Tao, (2018) en su trabajo de investigación denominado **“El Planeamiento Tributario y su incidencia en el Impuesto a la Renta (IR) de las empresas Mypes del Mercado Mayorista No.2 de Frutas de Lima-Perú”** Tuvo como propósito señalar la repercusión del Planeamiento Tributario en la liquidación del impuesto a la Renta de entidades del Mercado Mayorista N.º 02



Frutas - La Victoria. Esta investigación tuvo como diseño una característica mixta, debido a que se empleó en método cualitativo y cuantitativo. En la investigación cualitativa se empleó dos entrevistas de profundidad a expertos tributarios los cuales brindaron intelecto respecto a la investigación. El instrumento utilizado fue la entrevista. La población estuvo constituida por 872 empresarios, mientras que la muestra fue representada por 204 empresarios. Se pudo concluir que las investigaciones reflejan que es realizable que los propietarios del mercado puedan mejorar sus contribuciones tributarias del IR vía Planeamiento Tributario dentro de los límites permitidos por la Ley. Respecto a esto se logró afirmar la hipótesis principal: El Planeamiento Tributario influirá de forma positiva en la determinación del impuesto a la renta de las empresas del Mercado Mayorista N.º 02 Frutas en Lima. (Casabona & Tao, 2018)

Delgado, (2020) en su tesis ***“Beneficios tributarios, El impacto que producen en la formalización del sector ganadero en la Provincia de Chiclayo, 2018”*** esta investigación tuvo como objetivo general establecer la impresión que tiene el beneficio tributario brindado por el estado, en la legalización del grupo ganadero en Chiclayo 2018. La población está conformada por un total de 1000 ganaderos. Se empleó una muestra probabilística aleatoria simple, teniendo un total de 401 ganaderos. La metodología que emplearon fue cuantitativa, descriptiva, con un diseño no experimental, usando la técnica de la encuesta por medio del cuestionario, el mismo que tiene 24 preguntas, que fue aplicada a los 401 ganaderos de Chiclayo. Se evidenció que los factores que tienen influencia al legalizar el grupo de ganaderos, son: Las bajas tasas impositivas, La retribución única de contribuciones y la carencia de libros. Este estudio permitió sugerir al estado realizar la mejora de los dispositivos de efusión y expansión del beneficio tributario así mismo de las diligencias o gestiones que se necesitan para la formalización y apoyar así al grupo ganadero.

### **1.3. Teorías relacionadas al tema**

#### **1.3.1. Beneficios Tributarios**

El (Instituto Peruano de Economía, s.f) indica que el beneficio tributario se encuentra compuesto por ciertas dispensas, suposiciones y procedimientos

tributarios particulares que de una forma u otra comprometen una disminución en las responsabilidades tributarias para ciertos ciudadanos. Estos instrumentos evidencian una disminución en las recaudaciones del Estado. En cambio, su manejo está asociada a algunos propósitos como la mejora de algunas regiones, la generación de comunidades económicas, la creación de trabajos incentivos de la inversión nacional y extranjera. Los beneficios tributarios forman estímulos, brindados por el estado con el propósito de adquirir beneficios socioeconómicos que aumenten el progreso y progreso del país. Sin embargo, es importante resaltar que la ejecución de estos beneficios reduce la igualdad y transparencia del procedimiento tributario. A pesar de la secuela negativa para el tesoro público, una importante cantidad de países se aplican este tipo de instrumentos.

Según (Grupo De Justicia Fiscal [GJF], 2019, pág. 01) es llamado beneficio tributario al grupo de destitución, dispensa, deducción, tasas diferenciadas, reembolsos, mecanismos o disposiciones de carácter fiscal, que actúan en favoritismo a un conjunto, de este modo permitiendo disminuir sus tributos respecto a una persona normal. La compensación para estos beneficios es el conocido gasto tributario, que es aquello que el estado autoriza recolectar gracias al beneficio que brinda.

Una generalidad de beneficios tributarios: Existen una infinidad de mecanismos fiscales se especifican como beneficios tributarios, resaltando dentro de los más conocidos los que se describe a continuación: Exoneración que es una acción o ámbito que primordialmente tendría que estar gravado es separado de cancelar un tributo por un tiempo definido. Inafectación: es muy parecida a la exoneración, con la diferencia que la exoneración de pago es indefinida, puesto que esto significa que la acción o actividad queda siempre fuera del rubro del tributo. Deducción: En este caso no existe la exclusión del tributo, pero con el que contribuye se puede disminuir la base imponible de las ventas o la utilidad del cual tributa. Tasa diferenciada: La acción en este caso se encuentra gravada, sin embargo, se aplica una tasa diferenciada al resto de los contribuyentes. Diferimiento: Aquí no existe ningún tipo de exclusión de los tributos, sin embargo, se puede pospones o alargar la fecha de pago para la cancelación. Devolución: El tributo cancelado es recuperable, parciales o

netamente, por el contribuyente, como ejemplo tenemos la devolución del IGV cancelado por exportaciones. (Grupo De Justicia Fiscal [GJF], 2019, pág. 02)

### **1.3.2. Trámite financiero**

Según (Westreicher, 2020, pág. 01) el trámite financiero es uno de las derivaciones de las ciencias empresariales que estudia cómo se obtiene y utiliza de forma excelente los procedimientos de una entidad. Esto quiere decir que el trámite financiero, es el encargado de definir como es que la compañía o entidad va financiar las operaciones, para esto se van a necesitar recursos propios y de otras entidades. Así también los responsables de este trámite deberán tomar la determinación de como la entidad va administrar sus fondos haciendo una elección como en qué proyectos invertir. (pág. 01)

El proceso del trámite financiero, el trámite financiero se puede analizar en diferentes etapas: (Westreicher, 2020, pág. 02)

- ✓ Determinar la necesidad
- ✓ Modo y métodos de financiamiento
- ✓ Administración de los recursos
- ✓ Evaluación de proyectos

### **1.3.3. Ley General de bodegueros**

Esta norma precisa que la palabra bodega como ese negocio que ofrece producto con el fin de venderlos al por menor es decir minoristas y estos productos son de primera necesidad, predominando así alimentos y también bebidas, estas destinadas indiscutiblemente a satisfacer las necesidades diarias de los hogares.

- ✓ Asistencia de preparación y contribución técnica

Según (Acoste, Garcia, & Ñahuicopa, 2018), el estado, mediante el hecho del sector social y de los gobiernos regionales y locales, en organización con organismos particulares, de alto gremio, académicos, y otros, incita el abastecimiento de contribución técnica y preparación a los, en el campo de su interés, de esta manera haciendo más fácil la formalización y mejoramiento de

la competencia de estas unidades económicas básicas, así también los mecanismos para su complementación, principalmente dirigidos a:

- Innovación y oficialización de compañías.
- Ordenamiento y asociación de compañías.
- Administración empresarial.
- Comercialización.
- Acercamiento al financiamiento.
- Ámbitos legales, laborales y tributarios.

✓ Resumen de Diligencias

Los gobiernos están en la obligación de incentivar la formalización de las bodegas de su comunidad, esto se debe realizar mediante la reducción y rapidez de los tramites de formalización. De este modo el permiso de actividad momentáneo se dará de forma automática, previa conformidad de la zona donde es ubicada y sobre todo la compatibilidad de su correspondiente uso. Este permiso provisional poseerá una vigencia de un año. Si es que vence el plazo y este permiso no tiene ninguna irregularidad, o si se detectó y fue subsanada, se tendrá que emitir el definitivo permiso otorgado por la municipalidad de forma gratuita y automática, para ello tendrá 10 días. Se dispuso la eliminación de recaudación de tasas por los tramites respectivos. Con respecto al camino del financiamiento, la regla conveniente que el estado impulsara mediante las organizaciones de microfinanzas inspeccionadas por la Superintendencia de Banca y Seguros, y otros ámbitos adecuados. Así también, en lo que respecta a la preparación y enseñanza sobre ámbitos tributarios, se logró establecer que el estado debería promover la difusión de los diferentes regímenes tributarios que puedan respaldarse las bodegas. Por último, como beneficio complementario, se dispuso que los negocios formales que no tuvieron ventas de forma anual con una ganancia mayor las 150 unidades impositivas tributarias, se cancelaran las prestaciones de servicios públicos del sistema residencial, como un incentivo a para formalización. (Fundacion Microfinanzas BBVA, s.f.)

#### **1.4. Formulación del Problema**

### **1.4.1. Problema general**

¿De qué manera los beneficios tributarios influyen en la gestión financiera de las bodegas del distrito de Ferreñafe?

### **1.4.2. Problemas específicos**

- ¿Cómo impacta la incidencia de los beneficios tributarios en las bodegas del distrito de Ferreñafe?
- ¿Cómo afecta la gestión financiera en el desarrollo de las bodegas del distrito de Ferreñafe?
- ¿Las obligaciones tributarias afectan a la gestión financiera de las bodegas del distrito de Ferreñafe?

## **1.5. Justificación e importancia del estudio**

La investigación se presenta debido a la alta incidencia las inadecuadas gestiones financieras de las bodegas que por consecuencia de diversos factores como la falta de educación tributaria y sus beneficios con llevan a la informalidad de estas y en muchos casos el quiebre de sus negocios , sin embargo este tipo de negocio han sobresalido de generación en generación a diversas tendencia de mercado, en la actualidad hay muchas viviendas en las diversas calles del distrito de Ferreñafe tienen un espacio adaptado como bodegas, la competencia por parte los comerciantes informales cada vez es mayor y como consecuencia tiende a reducir las ventas de las bodegas formales afectando sus ingresos económicos.

La justificación teórica en la que se basa la presente investigación es porque el sistema financiero es afectado por el mal uso de la planificación estrategia y financiera de las decisiones de las bodegas en el que traen como consecuencia el quiebre de los negocios, asimismo la investigación permitirá que distintas instituciones o empresarios puedan tomar en cuenta para la mejora de su rentabilidad sustentando con teorías investigadas y el uso de diseños metodológicos.

La justificación metodológica del estudio es el método científico en el para lograr dar respuesta a los objetivos propuestos se empleó como técnica la encuesta y el instrumento utilizado en el estudio fue el cuestionario a través de estos métodos se obtuvo datos de la empresa en que al analizarlos después de procesamiento de datos nos permitió obtener conclusiones de la problemática estudiada.

La justificación práctica se basa en la necesidad de buscar afrontar la problemática de las bodegas incentivando a que los propietarios opten por seguir una correcta gestión financiera empresarial que conlleve a acceder a los beneficios tributarios de la formalidad de sus bodegas, y facilitar el intercambio de bienes y servicios, y buscar el bien común entre la comunidad o sociedad, así como también su crecimiento económico.

## **1.6. Hipótesis**

### **1.6.1. Hipótesis general**

Los beneficios tributarios influyen significativamente en la gestión financiera de las bodegas del distrito de Ferreñafe.

### **1.6.2. Hipótesis específicas**

- ✓ Existe relación entre la gestión financiera y el impacto de las bodegas del distrito de Ferreñafe.
- ✓ Existe relación entre los beneficios tributarios y la organización financiera de las bodegas del distrito de Ferreñafe.
- ✓ La gestión financiera se relaciona con las obligaciones tributarias en las bodegas del distrito de Ferreñafe.

## **1.7. Objetivos**

### **1.7.1. Objetivos Generales**

Determinar el nivel de influencia de los beneficios tributarios en la gestión financiera de las bodegas del distrito de Ferreñafe.

### **1.7.2. Objetivos Específicos**

- Analizar la gestión financiera de las bodegas del distrito de Ferreñafe
- Determinar la incidencia de los beneficios tributarios en las bodegas del distrito de Ferreñafe.
- Estimar la incidencia de la gestión financiera en el desarrollo las bodegas del distrito de Ferreñafe

## II. MATERIAL Y MÉTODOS

### 2.1. Tipo y diseño de investigación

#### 2.1.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación del presente estudio fue cuantitativo de alcance descriptivo debido a que se analizaron las características del objeto en estudio el cual fue la gestión financiera de las bodegas del distrito de Ferreñafe con sus beneficios tributarios.

#### 2.1.2. Diseño de investigación

El diseño fue no experimental de cohorte transversal. dado que no hubo manipulación de las variables y se recolectaron los datos en un solo momento.

M → O

Donde:

M: Muestra conformada por las bodegas encuestadas.

O: Observación de las variables: Gestión Financiera y Beneficios tributarios.

### 2.2. Variables y operacionalización

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítem	Técnica e instrumentos de recolección
Variable independiente: Beneficios Tributarios	Cultura tributaria	Tramites de formalización	“¿Tiene algún conocimiento del acceso gratuito y automático a la licencia municipal definitiva para que su bodega de funcione previa conformidad de la zona y compatibilidad de uso correspondiente?”	Encuesta
			“¿Conoce que de acuerdo a ley del bodeguero se brinda celeridad en los diversos trámites de formalización?”	



		Seguro social	“¿Sabe usted que los trabajadores de pequeños negocios como lo son bodegas serán asegurados regulares y podrán afiliarse a cualquiera de los regímenes previsionales?”
	Impactos	Incremento en la formalización laboral	“¿Conoce sí en el distrito de Ferreñafe, durante últimos años, se han creado bodegas?”
		Incremento en la formalización de las empresas	¿Conoce sí en el distrito de Ferreñafe, durante los últimos años, se han formalizado bodegas anteriormente existentes?”
		Incremento de creación de nuevas empresas	“¿Sabe Ud. sí en este distrito, durante estos tres últimos años, las empresas existentes han tenido formalización laboral?”
	Obligaciones tributarias	Infracciones y sanciones Tributarias	“¿Tiene conocimiento de las sanciones de tributación que perjudicarían a su negocio?”
			“¿Dentro de la fecha límite usted siempre cumple con el pago de sus tributos?”
			“¿Conoce usted cuales son las sanciones tributarias respecto a la obligación entregar comprobantes de pago?”
		“Entrega de comprobantes de pago”	“¿Usted cumple con la declaración de sus tributos?”
			“¿Usted entrega comprobantes de pago voluntariamente?”
			“¿La SUNAT informa o guía para que se conozca la importancia de emitir comprobantes de pago en su negocio?”
		“¿Conoce usted de los impuestos que se pagan al entregar comprobantes de pago a sus clientes?”	
Variable dependiente: Gestión Financiera	Planificación Financiera	Estrategias de inversión.	“¿Observa y analiza su información financiera para tomar decisiones sobre su negocio?”
		“Evaluación de cumplimiento financiero”	“¿Tiene conocimiento si su negocio se encuentra en una adecuada situación financiera que permita el desarrollo de su negocio?” “¿Conoce usted de otras bodegas que han crecido considerablemente y de manera inmediata?”
	Organización Financiera	“Delegación de funciones financieras”	“¿El área financiera está dirigido por una persona capacitada?”

	“Organización de documentos financieros”	“¿Se realiza diariamente el cierre de caja?”
	“Toma de decisiones en función de la seguridad y desarrollo financiero”	“¿Usted considera que sus ganancias han disminuido o crecido en los últimos meses?”
		“¿Considera que su capital para abastecer sus productos es el adecuado ?”
		“¿Conoce el nivel de satisfacción de los inventarios para con los clientes?”
Control Financiero	“Evaluación y monitoreo de actividades financieras”	“¿Usted se encuentra conforme o satisfecho con las ganancias que genera su negocio en los últimos meses?”
		“¿Tiene conocimiento y control de la inversión que ha realizado para el desarrollo de su negocio en los últimos meses ?”
		“¿Los gastos tanto fijos como financieros, están abarcando las ganancias de su negocio?”

### 2.3. Población y muestra

La población de la investigación estuvo constituida por las bodegas del distrito de Ferreñafe, correspondiente a 76 bodegas debido a que la población fue pequeña no fue necesario determinar una muestra dado al tamaño de su población.

#### 2.3.1. Criterios de inclusión

- Los propietarios de las bodegas que proporcionaron información al momento de la encuesta
- Bodegas que pertenecen al distrito de Ferreñafe

#### **2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad**

Para el estudio como técnica se utilizó la encuesta y el instrumento fue el cuestionario con la finalidad de obtener los datos este instrumento de aplico a los propietarios de las bodegas del distrito de Ferreñafe, el cuestionario fue denominado “Beneficios tributarios y su influencia en la gestión financiera en las bodegas del distrito de Ferreñafe – 2021” el cual fue estructurado en 6 dimensiones que se subdividieron de acuerdo a las variables en estudio (gestión financiera y beneficios tributarios) para efectuar los objetivos propuestos del estudio de investigación.

Respecto a la validez y confiabilidad del instrumento utilizado, se empleó la técnica de consistencia interna es el coeficiente alfa de Cronbach con el objetivo de conocer la confiabilidad del instrumento utilizado y el coeficiente de correlación producto de Pearson para conocer la validez del instrumento.

#### **2.5. Procedimientos de análisis de datos**

Para el procesamiento de los datos después de la obtención de los datos se procedió a crear la base de datos estructurado por las variables y dimensiones del estudio para ello se utilizó el software Microsoft Excel, posteriormente estos datos serán pasados al software estadístico SPSS en su versión 25 con la finalidad de procesar la información obtenida, y analizar de acuerdo a los objetivos propuestos y tabularlos mediante tablas y gráficos, finalmente se interpretó esta información la cual nos ayudará a encontrar conclusiones y proponer recomendaciones para la investigación.

#### **2.6. Criterios éticos**

En atención a mi formación profesional, se declara la autenticidad de la investigación en consecuencia este estudio no fue copiada de otras investigaciones; además que la presente investigación se elaboró con todas las normas que necesita una investigación científica asegurando así la categoría y legitimidad de la investigación, haciendo uso de los criterios éticos como la honradez y sinceridad.

## **2.7. Criterios de rigor científico**

En la investigación desarrollada “Beneficios Tributarios y su influencia en la Gestión Financiera en las bodegas del Distrito de Ferreñafe 2021” se destacó ciertos criterios elementales de rigurosidad y carácter científico tal como como la autenticidad y efectividad teórica de la investigación, se utilizó instrumentos examinados por los expertos, los cuales hicieron uso de criterios de confiabilidad y validez de instrumentos. Empleando las técnicas propuestas en el estudio con la finalidad de obtener un óptimo resultado de los objetivos planteados.

### III. RESULTADOS

#### 3.1. Resultados en tablas y figuras

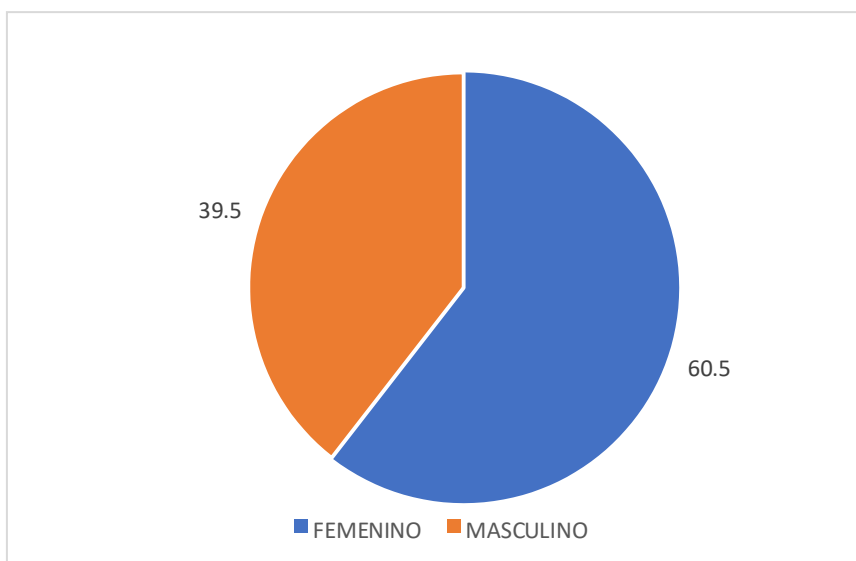
**Objetivo N°1:** Determinar la incidencia de los beneficios tributarios en las bodegas del distrito de Ferreñafe.

**Tabla 1**

*Sexo del propietario de las bodegas de Ferreñafe – 2021.*

Sexo	N	%
Femenino	46	60,5
Masculino	30	39,5
Total	76	100,0

Fuente: Elaboración propia



**Figura 1:** Sexo de los propietarios de las bodegas de Ferreñafe

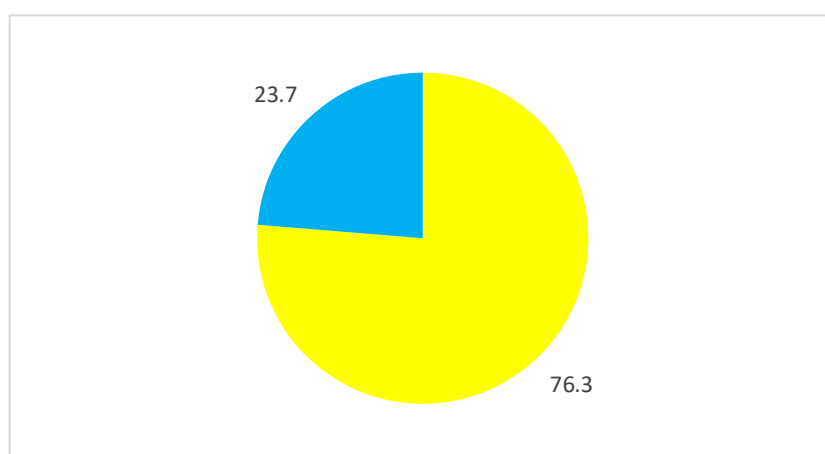
En la figura 1 se pudo visualizar que la mayoría de propietarios de las bodegas del distrito de Ferreñafe son de sexo femenino representado al 60.5% del total, mientras que el 39.5% restantes son propietarios masculinos.

**Tabla 2**

*Conocimiento del acceso gratuito y automático a la licencia municipal de las bodegas de Ferreñafe – 2021.*

Conocimientos de acceso a la licencia municipal	n	%
No	58	76,3
Si	18	23,7
Total	76	100,0

Fuente: Elaboración propia



**Figura 2:** Acceso a licencia municipal

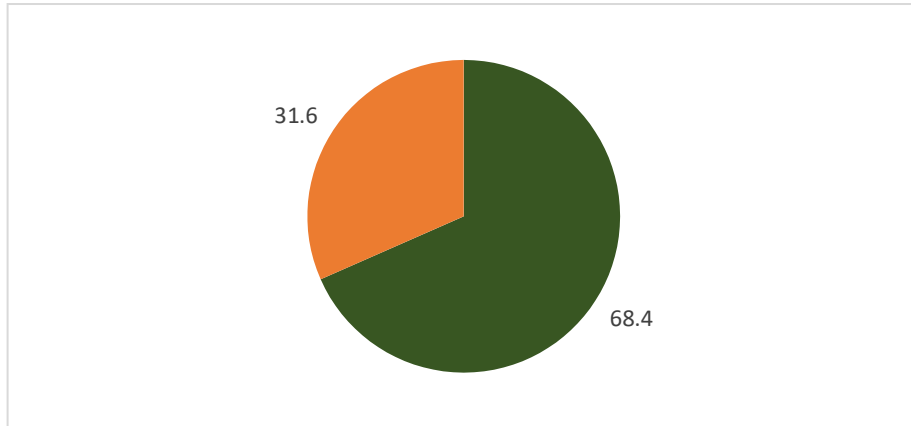
En la figura 2 se observó que la mayoría de propietarios de las bodegas no tienen conocimiento del acceso a la licencia municipal 76.6%, mientras que tan solo el 23.7% restante si conoce el acceso de licencia municipal.

**Tabla 3**

*Conoce que de acuerdo a ley del bodeguero se brinda celeridad en los diversos trámites de formalización de las bodegas de Ferreñafe – 2021.*

Conocimientos de la ley de bodeguero	N	%
No	52	68,4
Si	24	31,6
Total	76	100,0

Fuente: Elaboración propia



**Figura 3:** Conocimiento de la Ley de bodeguero

En la figura 3 se pudo apreciar que la mayoría de propietarios de las bodegas del distrito de Ferreñafe no tiene conocimiento de la ley del bodeguero representando al 68.4% del total, en tanto el 31.6% restante si presenta conocimiento de la ley del bodeguero.

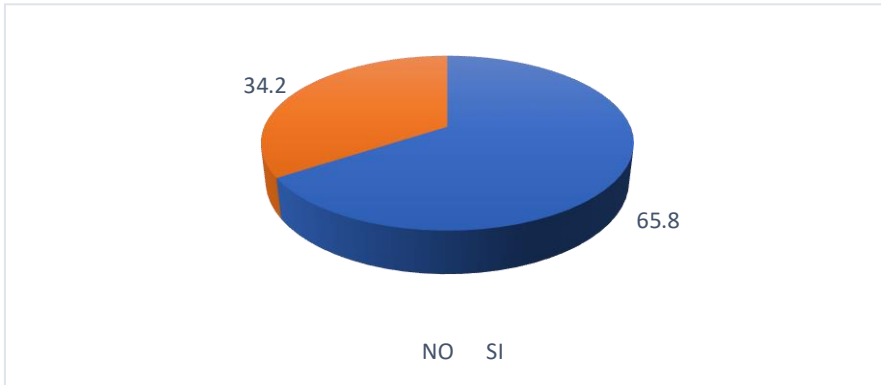
**Tabla 4**

*Conocimientos del beneficio de seguro de regímenes provisional de los propietarios de las bodegas de Ferreñafe – 2021.*

Conocimientos de seguro de regímenes			
previsionales	N	%	
No	50	65,8	
Si	26	34,2	
Total	76	100,0	

Fuente: Elaboración propia





**Figura 4:** Seguro de regímenes provisionales

En la figura 4 se pudo inferir que el 65.8% del total de propietarios bodegueros no conocen del seguro de regímenes previsionales, y solo el 34.2% del total conocen de este seguro de regímenes.

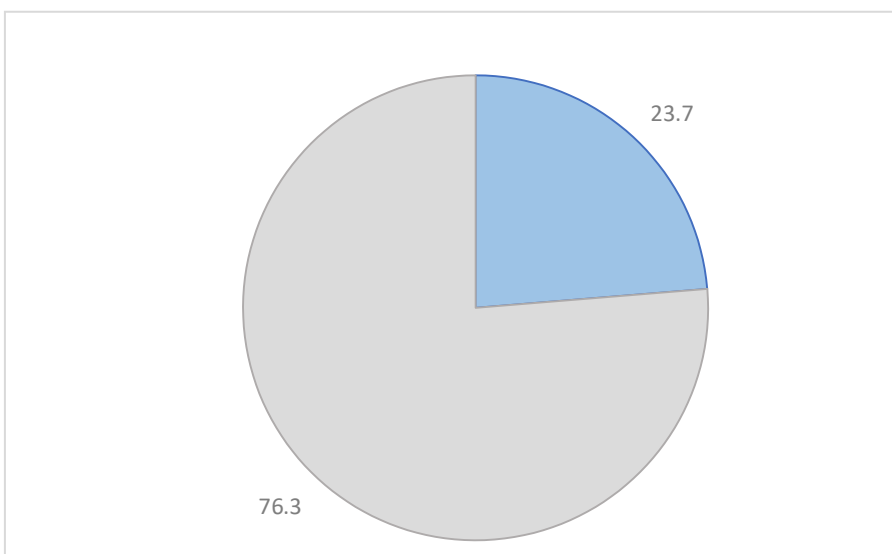
**Tabla 5**

*Conocimiento de la creación de nuevas bodegas en el distrito de Ferreñafe – 2021.*

Conocimiento de la creación de nuevas bodegas	n	%
No	18	23,7
Si	58	76,3
Total	76	100,0



Fuente: Elaboración propia



**Figura 5:** Conocimiento de nuevas bodegas

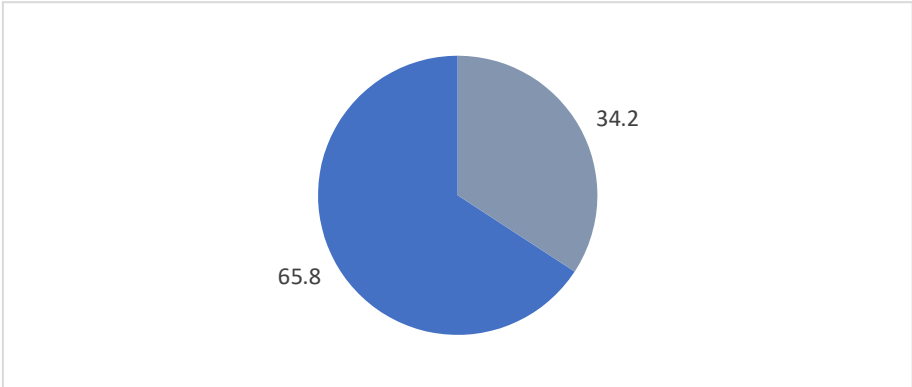
En la figura 5 se puede inferir que la mayor parte de propietarios de las bodegas si conocen de la creación de nuevas bodegas representando el 76.3% del total, mientras que el 23.7% de bodegueros restantes no conocen de la creación de nuevas bodegas.

**Tabla 6**

*Conoce sí en el distrito de Ferreñafe, durante los últimos años, se han formalizado bodegas anteriormente existentes.*

Conocimiento de formalización de otras bodegas	n	%
No	26	34,2
Si	50	65,8
Total	76	100,0

Fuente: Elaboración propia



**Figura 6:** Conocimiento de formalización de bodegas

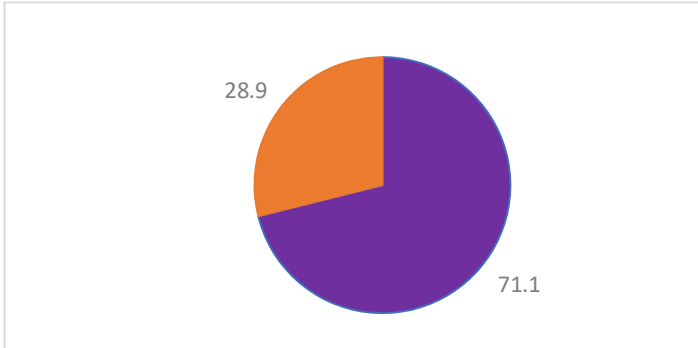
En la figura 6 se observó que el 65.8% de los bodegueros si tienen conocimiento de formalización de otras bodegas representando a la mayoría, el 34.2% restante de bodegueros no tiene conocimiento de formalización de otras bodegas

**Tabla 7**

*Conocimiento de formalización laboral en las empresas durante los últimos años en los propietarios de las bodegas del distrito de Ferreñafe - 2021*

Conocimiento de empresas han		
tenido formalización laboral	n	%
No	54	71,1
Si	22	28,9
Total	76	100,0

Fuente: Elaboración propia



**Figura 7:** Formalización laboral en las bodegas

En la figura 7 se pudo inferir que la mayoría de propietarios bodegueros no tienen

conocimiento de empresas que han tenido formalización laboral, en tanto un 28.9% restante si tiene conocimiento de empresas que obtuvieron formalización.

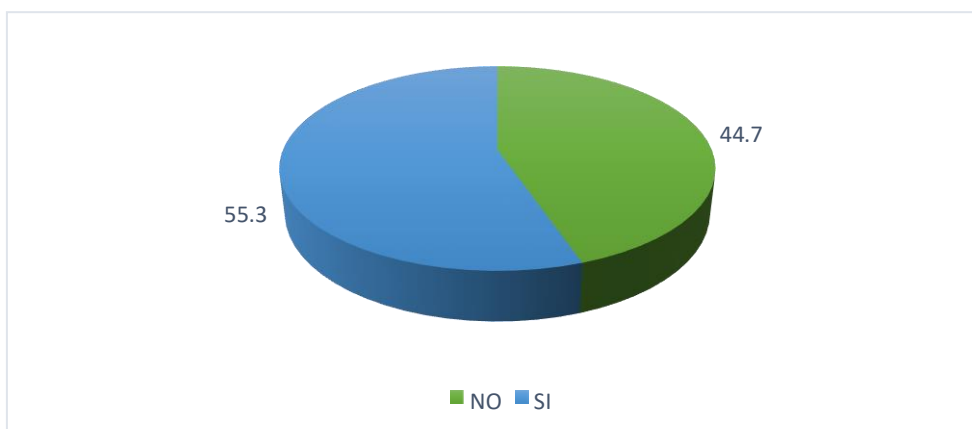
**Objetivo N°2:** Estimar la incidencia de las obligaciones tributarias de las bodegas del distrito de Ferreñafe.

**Tabla 8**

*Conocimiento de las sanciones de tributación que perjudicarían a su negocio, de los propietarios de las bodegas del distrito de Ferreñafe - 2021*

Conocimiento de las sanciones tributarias	n	%
No	34	44,7
Si	42	55,3
Total	76	100,0

Fuente: Elaboración propia



**Figura 8:** Sanciones tributarias

En la figura 8 se pudo observar que el 55.3% de los bodegueros del distrito de Ferreñafe si conocen las sanciones tributarias que afectarían a su negocio mientras que el 44.7% restante no conoce acerca de estas sanciones.

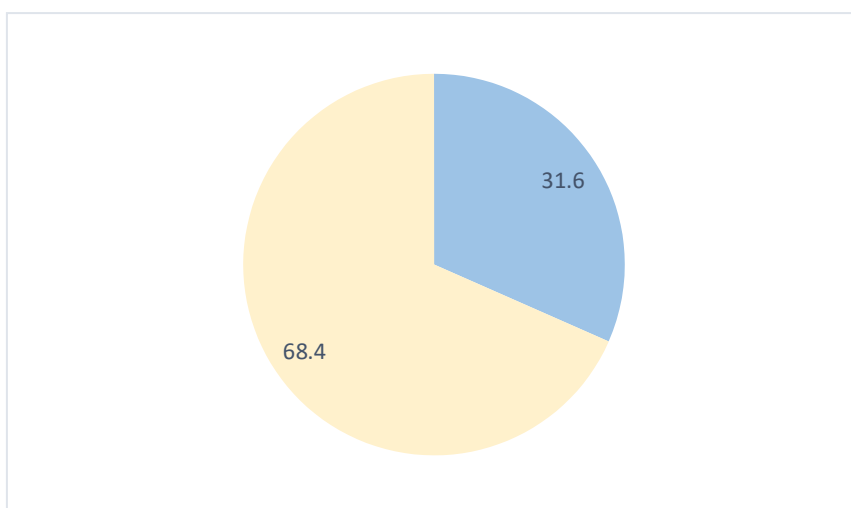
**Tabla 9**

*Cumplimiento de los propietarios de las bodegas del distrito de Ferreñafe – 2021, en los pagos de sus tributos en la fecha límite.*

Cumple con sus pagos de tributos en la fecha limite	n	%
---	---	---

No	24	31,6
Si	52	68,4
Total	76	100,0

Fuente: Elaboración propia



**Figura 9:** Pago de tributos

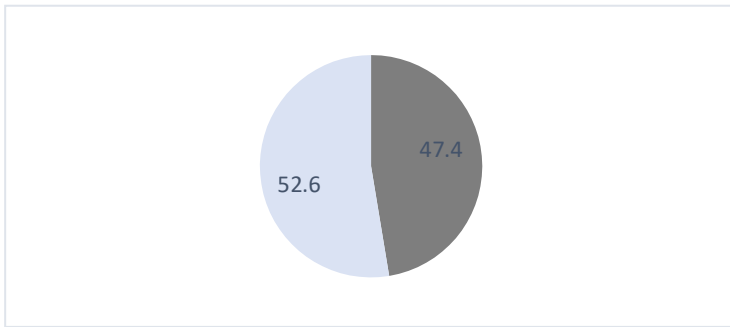
En la figura 9 se puede inferir que el 68.45 de los bodegueros si cumplen con sus pagos de tributos dentro de la fecha límite, en tanto el 31.6% de ellos no cumplen con pagar los tributos dentro de la fecha límite.

**Tabla 10**

*Conocimiento de las sanciones tributarias respecto a la obligación entregar comprobantes de pago en las bodegas del distrito de Ferreñafe -2021.*

Conocimiento de las sanciones tributarias por comprobantes de pago	n	%
No	36	47,4
Si	40	52,6
Total	76	100,0

Fuente: Elaboración propia



**Figura 10:** Sanciones por emisión de comprobantes de pago

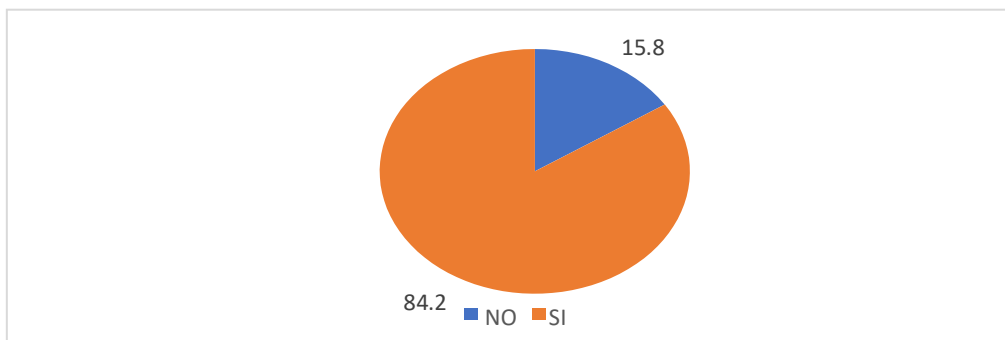
En la figura 10 se visualizó que el 52.6% de propietarios bodegueros si conocen las sanciones tributarias por no emitir comprobantes de pago, en tanto el 47.4% restante de propietarios bodegueros no tienen conocimiento de estas sanciones.

**Tabla 11**

*Cumple con la declaración de sus tributos de las bodegas del distrito de Ferreñafe -2021.*

Cumple con la declaración de tributos	N	%
No	12	15,8
Si	64	84,2
Total	76	100,0

Fuente: Elaboración propia



**Figura 11:** Cumplimiento de la declaración de tributos

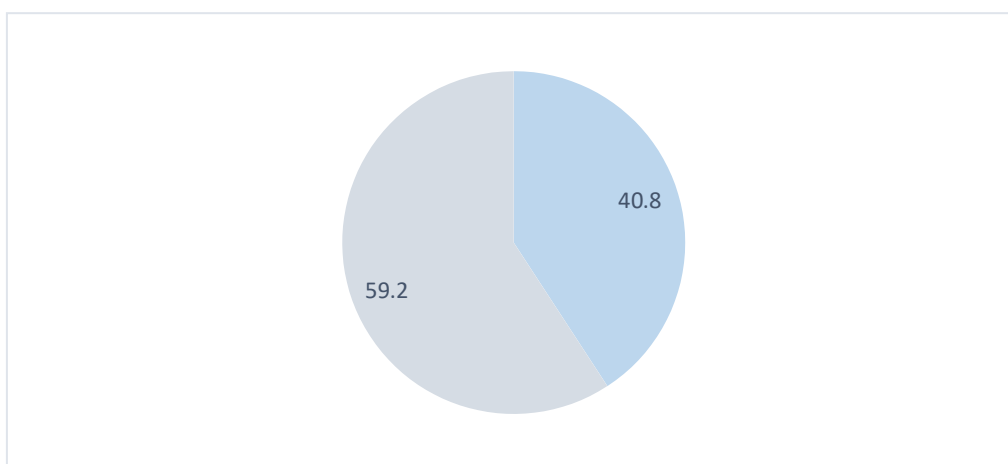
En la figura 11 se observó que la mayoría de propietarios bodegueros si cumplen con la declaración de tributos representando el 84.2% del total, mientras que el 15.8% restante de bodegueros no cumplen con declarar sus tributos.

**Tabla 12**

*Entrega comprobantes de pago voluntariamente en las bodegas del distrito de Ferreñafe – 2021.*

Entrega comprobantes de pago voluntariamente	n	%
No	31	40,8
Si	45	59,2
Total	76	100,0

Fuente: Elaboración propia



**Figura 12:** Entrega voluntario de comprobantes de pago

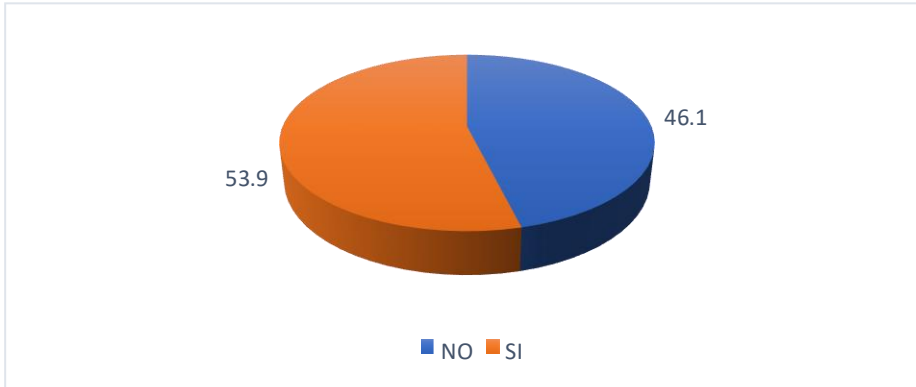
En la figura 12 se puede señalar que el 59.2% de propietarios de las bodegas sientregan comprobantes de pago voluntariamente representado a la mayor paredel total, mientras que el 40.8% restante de bodegueros no entregan comprobantes de pago voluntariamente.

**Tabla 13**

*La SUNAT informa o guía para que se conozca la importancia de emitir comprobantes de pago en las bodegas del distrito de Ferreñafe -2021.*

Le informan acerca de los comprobantes de pago	n	%
No	35	46,1
Si	41	53,9
Total	76	100,0

Fuente: Elaboración propia



**Figura 13:** Sunat informa acerca de los comprobantes de pago

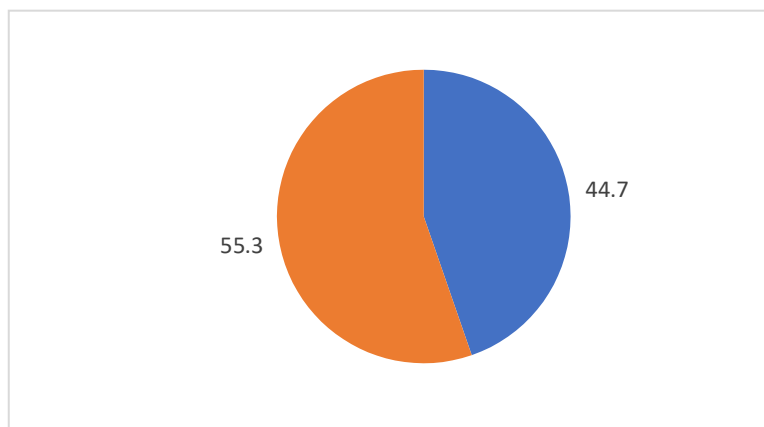
En la figura 13 se observó que el 53.9% de propietarios de las bodegas indican que la SUNAT si informa o guía para que se conozca la importancia de emitir comprobantes de pago en su negocio, en tanto el 46.1% de bodegueros señalaron que la SUNAT no informa o guía.

**Tabla 14**

*Conoce usted de los impuestos que se pagan al entregar comprobantes de pago a sus clientes en los propietarios de las bodegas del distrito de Ferreñafe – 2021.*

Conocimiento sobre entrega de comprobantes	N	%
No	34	44,7
Si	42	55,3
Total	76	100,0

Fuente: Elaboración propia



**Figura 14:** Conocimiento sobre los impuestos a pagar por entrega de comprobantes

En la figura 14 se mostró que el 55.3% de propietarios bodegueros si conocen los impuestos que se pagan al entregar comprobantes de pago, mientras que el 44.7% restante desconoce de los impuestos a pagar por emitir comprobantes.

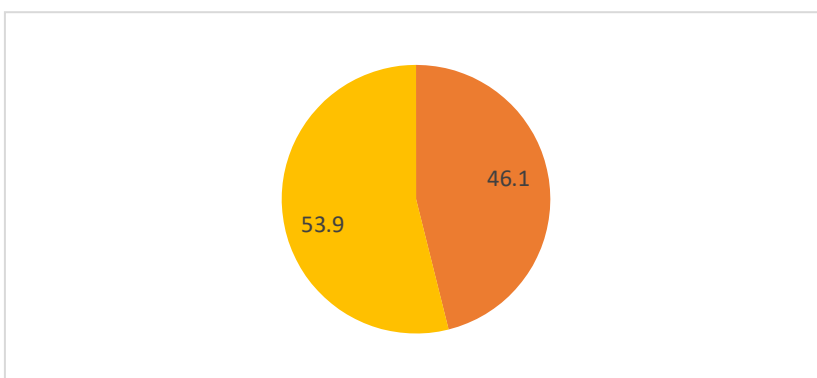
**Objetivo N° 3:** Analizar la gestión financiera de las bodegas del distrito de Ferreñafe – 2021

**Tabla 15**

*Utiliza información para el control general de las bodegas del distrito de Ferreñafe – 2021*

Utiliza información para el control general	n	%
N0	35	46,1
Si	41	53,9
Total	76	100,0

Fuente: Elaboración propia



**Figura 15:** control gerencial de las bodegas



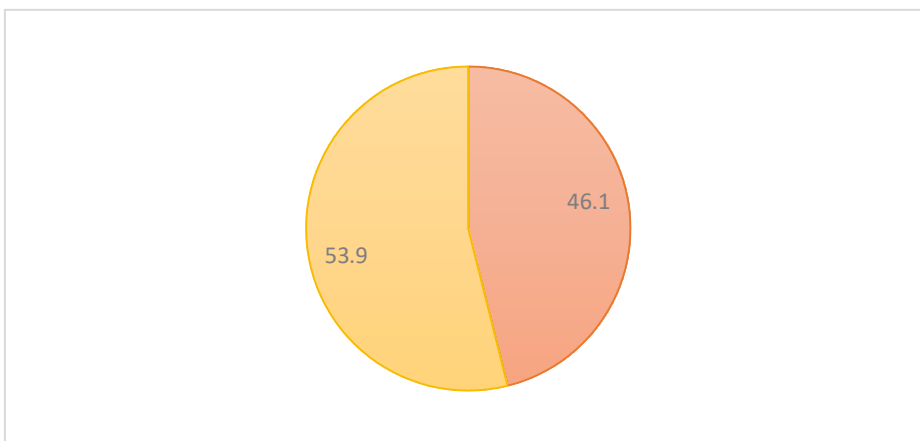
Se puede visualizar que el 53.9% de bodegueros del distrito de Ferreñafe utilizan información para el control gerencial, mientras que el 46.1% restante no utiliza información para su control gerencial.

**Tabla 16:**

*Control de situación financiera de las bodegas del distrito de Ferreñafe – 2021*

Control de situación financiera	N	%
NO	35	46,1
Si	41	53,9
Total	76	100,0

Fuente: Elaboración propia



**Figura 16:** *Conocimiento de situación financiera*

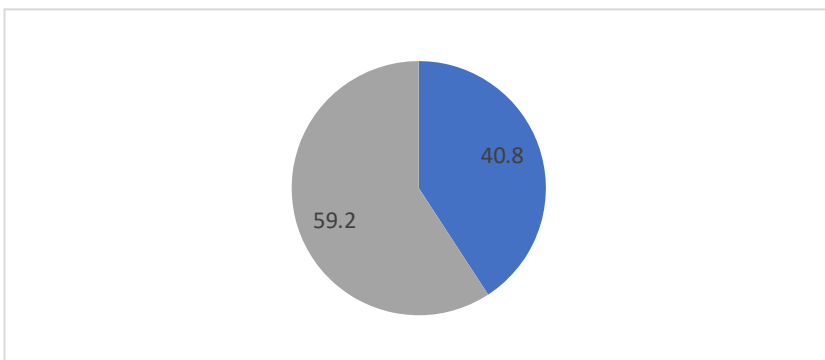
En la tabla 16 también se observó que el 53.9% de ellos si conoce su situación financiera, en tanto el 46.1% no conoce cuál es su situación financiera.

**Tabla 17**

*Conocimiento sobre crecimientos de otras empresas en el distrito de Ferreñafe – 2021*

Conocimiento sobre crecimientos de otras empresas	N	%
NO	31	40,8
Si	45	59,2
Total	76	100,0

Fuente: Elaboración propia



**Figura 17 :** Crecimiento de la competencia

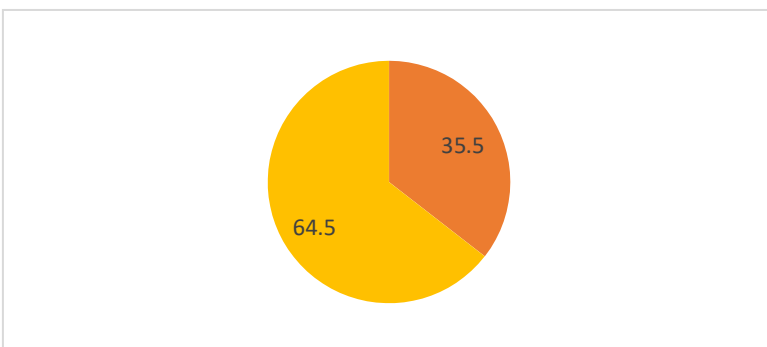
En la tabla 17, se encontró que el 59.2% de estos bodegueros si tienen conocimiento sobre crecimientos de otras empresas y el 40.8% restante no conoce sobre el crecimiento de otras empresas.

**Tabla 18**

*La dirección de la empresa por personal capacitado de las bodegas del distrito de Ferreñafe – 2021*

La dirección de la empresa por personal capacitado	n	%
No	27	35,5
Si	49	64,5
Total	76	100,0

Fuente: Elaboración propia



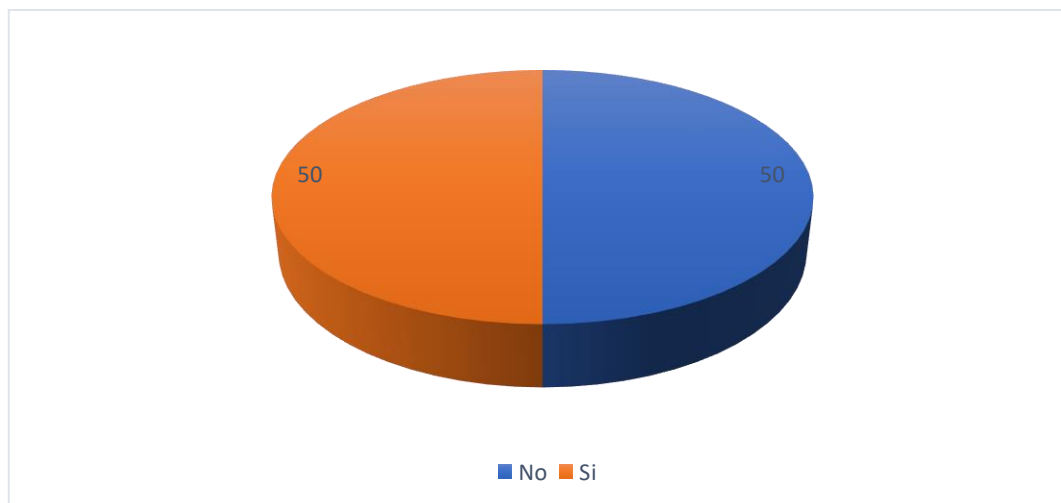
**Figura 18 :** Dirección de la empresa por personal capacitado

Respecto a la organización financiera se observó que un 64.5% de bodegueros indicaron que la dirección de su empresa si está dirigida por un personal capacitado, mientras que el 35.5% señalaron que no tienen un personal capacitado.

**Tabla 19***Realiza cierre de caja a diario de las bodegas del distrito de Ferreñafe – 2021*

Realiza cierre de caja a diario	n	%
No	38	50,0
Si	38	50,0
Total	76	100,0

Fuente: Elaboración propia

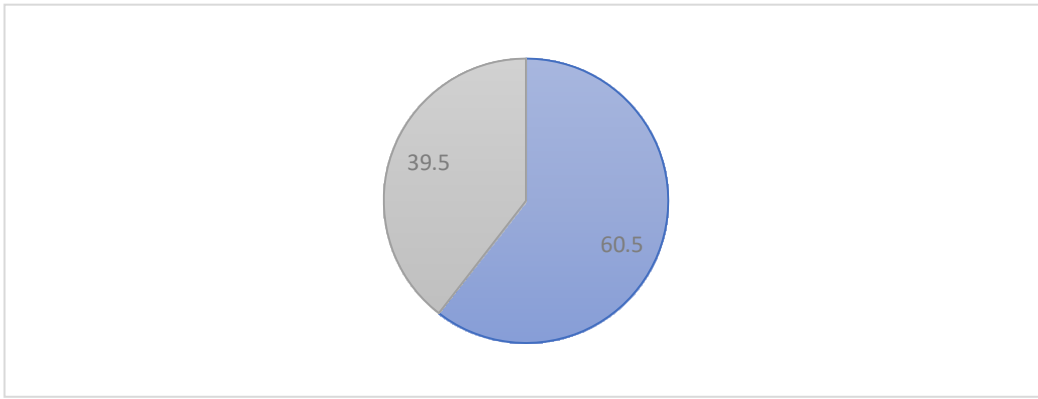
**Figura 19:** Realiza cierre de caja diario

Así mismo la mitad de bodegueros indicaron que realizan el cierre de caja diario, y el 50% restante señalaron que no realizan el cierre de caja diario.

**Tabla 20***Situación de los márgenes de ganancia han bajado de las bodegas del distrito de Ferreñafe – 2021*

Situación de los márgenes de ganancia han bajado	n	%
No	46	60,5
Si	30	39,5
Total	76	100,0

Fuente: Elaboración propia



**Figura 20:** Márgenes de ganancia en las bodegas

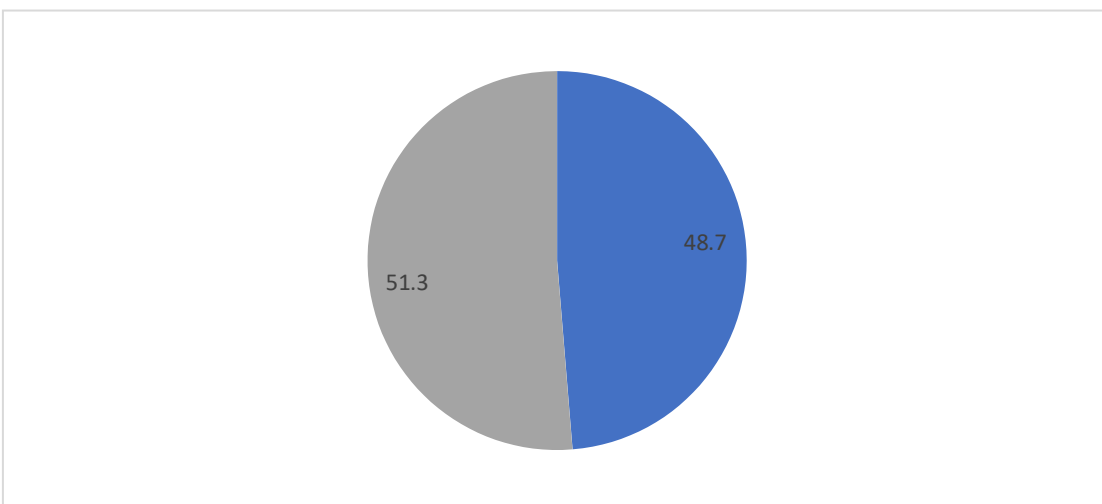
También se visualizó en la tabla 20, que el 60.5% de bodegueros no creen que los márgenes de ganancia hayan bajado y el 39.5% restante si creen que los márgenes de ganancia bajaron.

**Tabla 21**

*Capital trabajo necesita incremento bajado de las bodegas del distrito de Ferreñafe – 2021*

Capital trabajo necesita incremento	n	%
No	37	48,7
Si	39	51,3
Total	76	100,0

Fuente: Elaboración propia



**Figura 21:** Incremento de capital de trabajo

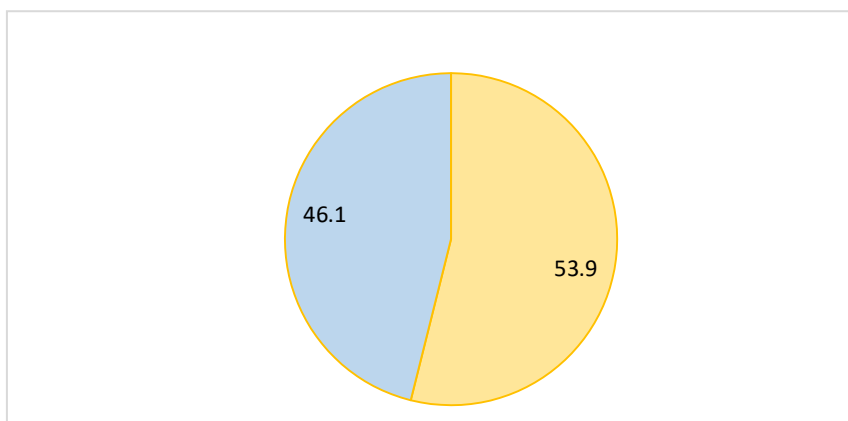
Se observo que el 51.3% de bodegueros indican que el capital de trabajo si necesita un incremento y un 48.7% de ellos mencionaron que su capital de trabajo no necesita incremento.

**Tabla 22**

*Nivel de satisfacción de los inventarios para con los clientes de las Bodegas del distrito de Ferreñafe – 2021*

<b>Conoce el nivel de satisfacción de los inventarios</b>	<b>N</b>	<b>%</b>
No	41	53,9
Si	35	46,1
<b>Total</b>	<b>76</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia



**Figura 22:** Satisfacción de Inventarios con los clientes

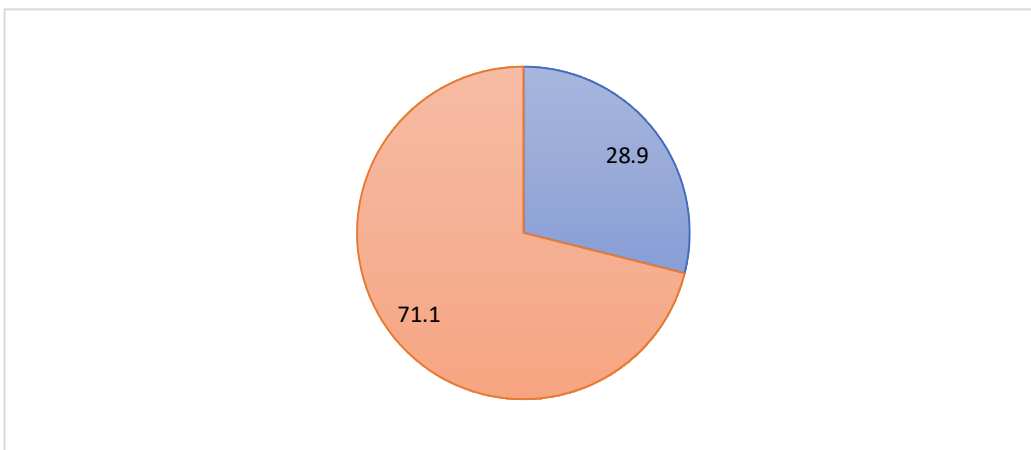
En la tabla 22 se encontró que el 53.9% de bodegueros mencionaron que no conocen el nivel de satisfacción de los inventarios y el 46.1% de los bodegueros si conocen el nivel de satisfacción de los inventarios.

**Tabla 23**

*Satisfacción con las utilidades de las bodegas del distrito de Ferreñafe – 2021*

<b>Satisfacción con las utilidades</b>	<b>n</b>	<b>%</b>
No	22	28,9
SI	54	71,1
<b>Total</b>	<b>76</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia



**Figura 23:** Satisfacción con las utilidades

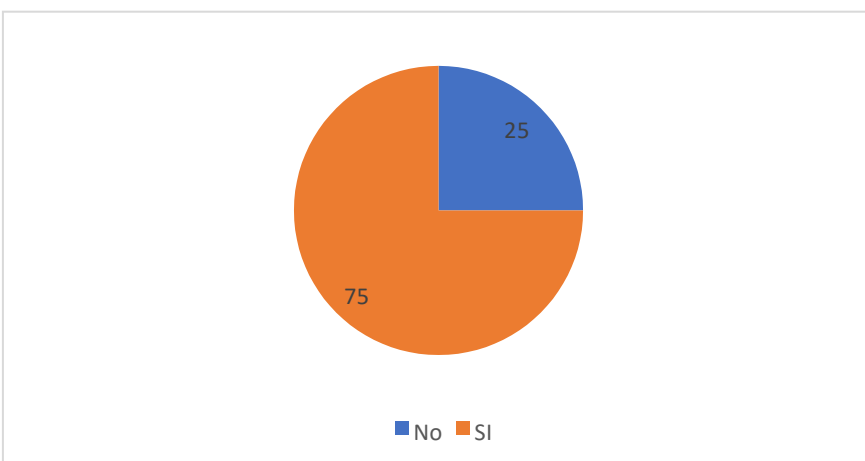
En caso del control financiero se pudo observar que el 71.1% de los bodegueros si estas satisfechos con las utilidades y el 28.9% restantes no.

**Tabla 24**

*Conocimiento en dónde fueron invertidas las utilidades de los últimos seis meses obtenidos por las bodegas del distrito de Ferreñafe-2021*

Conocimientos de la inversión de las utilidades	n	%
No	19	25,0
SI	57	75,0
Total	76	100,0

Fuente: Elaboración propia



**Figura 24:** Inversión de las utilidades

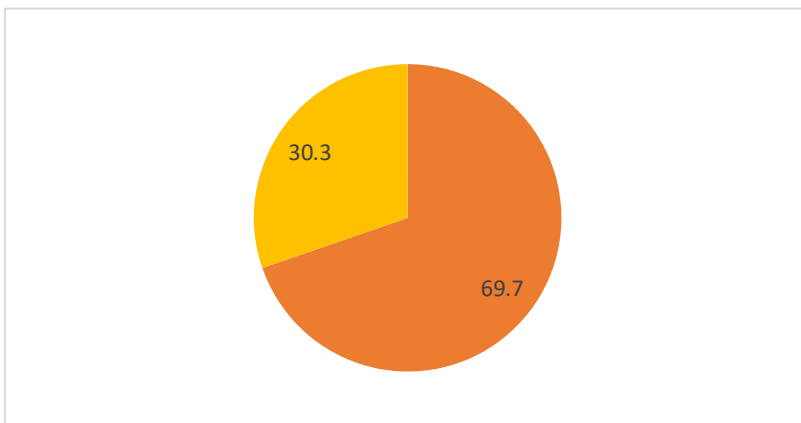
En la tabla 24, se muestra que el 75% de los bodegueros si tienen conocimiento de la inversión de las utilidades, mientras que el 25% restante no.

**Tabla 25**

*Los gastos tanto fijos como financieros consumen las ganancias de las bodegas del distrito de Ferreñafe – 2021*

Gastos están consumiendo las ganancias del negocio	n	%
No	53	69,7
SI	23	30,3
Total	76	100,0

Fuente: Elaboración propia



**Figura 25:** *Gastos financieros consumen las ganancias de las Bodegas*

Por otro lado, en la tabla 25 se encontró que el 69.7% de bodegueros señalaron que los gastos no están consumiendo las ganancias del negocio y el 30.3% restante si están consumiendo las ganancias de su negocio.

### **3.2. Discusión de resultados.**

Debido a la informalidad de las micro empresas en el país, se promovió la ley del bodeguero con la finalidad de permitir que sus propietarios accedan a ciertos beneficios que ayuden a facilitar la formalización de sus negocios

En la presente investigación se encontró que de los propietarios de las bodegas del distrito de Ferreñafe el 60.5% son mujeres y el 68.4% desconocen la ley del bodeguero esto se debe a la poca difusión de las autoridades correspondientes le brindan a esta ley, contrastando los resultados con el estudio de (Custodio, 2020) manifestó que el 63% empresas tienen conocimiento respecto a los diversos beneficios que existen para las MYPES. Asimismo, encontró que el 80% al vender sus productos, acreditan con esos documentos la entrega (venta) o prestación del servicio brindado a sus clientes, mientras que en la presente investigación se encontró que solo el 59.2% emite estos comprobantes en sus bodegas. Por otro lado, Custodio señala que el 80% de las empresas consideran que los beneficios tributarios y laborales que otorga la ley permite que formalicen las empresas, para así contar con las ventajas que se obtienen, contribuir con la recaudación tributaria del país.

Hanco R. (2016), en su estudio encontró que el 48.61% desconoce acerca inafectaciones tributarias, además 62,50% también desconoce acerca de las exoneraciones tributarias por lo que estos porcentajes se asemejan a los resultados encontrados en la presente investigación y se infiere que en su gran mayoría existe una deficiente cultura tributaria. Asimismo, entro que un 40% desconoce los beneficios tributarios que existen para sus micro empresas.

Tirape & Velastegui, (2016) obtuvo como conclusión que el sector informal de la provincia de Santa Elena tiene poca capacitación respecto a sus obligaciones tributarias como consecuencia de no haber recibido una educación de tributos en beneficio de la sociedad, desconocen cómo funciona la economía de sus pequeñas empresas por ende la gestión financiera es muy deficiente. Contrastando con los resultados obtenidos existe gran similitud en sus conclusiones esto conlleva a que en el Perú la informalidad avanza considerablemente, la educación tributaria influye en la gestión financiera y se



debe dar prioridad a solucionar esta problemática que afecta la economía de la sociedad.

Pérez, 2017 en su estudio encontró que el problema de informalidad en Bagua Grande de las pequeñas empresas se ve reflejado en el desacuerdo con los habitantes por los elevados costos de artículos libres de impuestos, desacuerdo de entidades de consumo masivo por la presión de requisitos que delimita beneficios tributarios, aumenta la contaminación, se hallan desacuerdos comunitarios sin respuesta y pésima gestión de autoridades que no tienen como prioridad proyectos de mayores necesidades para dar soluciones a las adversidades, es por ello que a través de los resultados obtenidos en la presente investigación se evidencia la falta de educación tributaria por lo que se deben tomar medidas de manera inmediata para solucionar esta problemática en la población.

### **3.3. Aporte científico**

#### **BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y SU INFLUENCIA EN LAS GESTIÓN FINANCIERA EN LAS BODEGAS DEL DISTRITO DE FERREÑAFE - 2021**

Para el correcto cumplimiento de las obligaciones tributarias, se plantean propuestas que promuevan y desarrollen una cultura tributaria sólida, que incentiven a que los bodegueros ferreñafanos se sientan reconocidos y comprometidos a colaborar con el desarrollo de su ciudad y de su país, ya que el dinero que se recauda por tributos sirve para futuras obras y servicios públicos de calidad que el Estado podrá ofrecer a toda la población para tener un mejor estilo de vida.

El campo de estudio es el distrito de Ferreñafe, según la muestra identificada, se trabajó con 76 bodegueros para poder determinar la influencia que tienen el uso de los beneficios tributarios así mismo el conocimiento de ellos en la gestión financiera de sus negocios, es así que el uso del beneficio tributario debe llevar a lograr un resultado óptimo en el crecimiento de las bodegas. Se comprobó que existen negocios que se encuentran dentro del régimen del NUEVO RUS y

RÉGIMEN ESPECIAL, para ellos se tomará las medidas necesarias para que tengan en cuenta los múltiples beneficios que se obtiene por tributar, por otro lado, aun así existe la informalidad dentro del grupo de estudio, por lo que también forma parte de la investigación, esto motivó a tomar medidas específicas para inducir hacia la formalidad y promover el aprovechamiento de los beneficio tributarios otorgados por el estado.

### **ESTRATEGIA N° 1: Informar y orientar al contribuyente**

De acuerdo al estudio realizado, existen mucho desconocimiento por parte de los bodegueros acerca de temas tributarios como son los beneficios que otorga ser formal, beneficios y facilidades para solicitar una licencia, y desde allí nace un punto de vista negativo y su percepción es de rechazo hacia la tributación, sin tener un concepto idóneo de los beneficios que puede aprovechar.

Para promover el uso de los beneficios tributarios mediante la información y orientación hacia los comerciantes se recomienda las siguientes medidas:

- Realizar pequeñas conferencias o tutorías para explicar los diferentes conceptos de la tributación en las mismas bodegas, previa invitación a los bodegueros.
- Visitar a los bodegueros para poder explicarles sobre los beneficios tributarios y puedan acceder a ellos, con el fin de un crecimiento empresarial.
- Realizar charlas motivacionales fomentando la propagación de la información tributaria para dar a conocer a los beneficios a los que pueden acceder si tributan de manera adecuada.

La información que se debe propagar a través de los distintos medios debe ser necesaria, clara y precisa, con el fin de no complicar más al contribuyente, explicando a detalle sobre lo que debe hacer para trabajaren su negocio de forma legal, sin la necesidad de temer a las fiscalizaciones u operativos por parte de la Sunat o de la Municipalidad. Otra de las medidas es invitar al bodeguero a charlas gratuitas que SUNAT y EL MINISTERIO DE TRABAJO ofrecen, también se debe

informar sobre los beneficios que pueden obtener al cumplir con sus obligaciones tributarias, y sobre las consecuencias que pueden asumir si permanecen en la informalidad.

### **Objetivo**

Informar y orientar a los Bodegueros sobre temas tributarios y sus beneficios.

### **Meta**

Orientar a los bodegueros del distrito de Ferreñafe acerca de los beneficios tributarios que obtienen al cumplir como contribuyentes ante la Sunat y la Municipalidad.

### **Actividades:**

1. Promover campañas de orientación y concientización sobre las obligaciones y beneficios tributarios que tienen los contribuyentes, dentro de los primeros seis meses de haber inscrito a los comerciantes en el RUC, con el propósito de ayudarlos a familiarizar y a poder realizar sus declaraciones y pagos de forma voluntaria, por ello es necesario realizar convenios con universidades, la municipalidad y la Administración Tributaria. Toda información debe ser manifestada a través de plataformas que permitan llegar a cada uno de ellos, debido a la pandemia actual es muy complicado la información presencial, sin embargo, se recomienda el uso de las redes sociales, medios electrónicos, radio, periódicos.
2. Constatar el cumplimiento de los bodegueros en cuanto a sus deberes tributarios y al conocimiento de sus beneficios, a través de visitas amigables, también aprovechar dichas visitas para continuar informando sobre las novedades en temas tributarios de su interés y ayudar a aclarar sus dudas. Se recomienda que la información a transmitir sea de manera dinámica, mediante concursos y premios por el realizar su formalización, pagos puntuales.
3. Finalmente incentivar a los comerciantes a buscar información

sobre temas tributario para obtener más ventajas para sunegocio y hacerles la entrega de obsequios que les permitan recordar lo aprendido.

## **ESTRATEGIA N° 2: Simplicidad en temas tributarios**

Esta estrategia cumple con concientizar, mediante la suministración de una información clara y sencilla al bodeguero para encaminarlo hacia la formalización debido a que hoy en día los trámites para una formalización demanda de tramites muy engorrosos, mostrándole de primera mano lo fácil que puede ser tributar en el RÉGIMEN UNICO SIMPLIFICADO - NUEVO RUS (ya que es el que más se adecúa a sus necesidades, con las excepciones del caso), cumpliendo simples pasos y siendo muy beneficioso el ahorro de tiempo para llevar a cabo sus trámites de formalización con la simplificación de trámites para adquirir su licencia, así también se les puede brindar una adecuada información a los contribuyentes para acogerse al RÉGIMEN ESPECIAL, y enseñarles losdiferentes métodos de pago que existen para facilitarles la información necesariasobre las obligaciones tributarias. Por otro lado, respecto al pago de la merced conductiva, que todos los comerciantes están obligados a realizar a la municipalidad, se debe proporcionar la información y facilidades del caso para que éstos puedan realizar el pago oportuno, y de ser el caso que estén atrasados en sus obligaciones, proporcionarles el beneficio del pago fraccionado de una manera más equitativa y que vaya acorde con la realidad del entorno del mercado.

### **Objetivo**

Orientar e informar a los bodegueros de una manera simple y sencilla sobre los trámites a realizar para la formalización de su negocio.

### **Meta**

Informar al 80% de los bodegueros acerca de los trámites que tienen que realizar para formalizarse, acompañándolos en el proceso a seguir.

### **Actividades:**

1. Realizar una visita a los bodegueros (en sus centros de trabajo)

para motivarlos a que se formalicen, como estrategia de desarrollo y crecimiento para su negocio, enseñándoles sobre las ventajas y beneficios que obtienen mediante la formalización y tributación la Sunat y la municipalidad por ser formal y estar al día con sus pagos, esta visita puede estar conformada por personal de la municipalidad de Ferreñafe, de la Sunat.

2. Luego de la visita realizada, se debe informar a los bodegueros, mediante dpticos o volantes, que se realizará una actividad de formalización, previa comunicación sobre los procedimientos que deben seguir para obtener un RUC, el tiempo y requisitos para obtenerlo de forma sencilla.
3. Finalmente consultar a los bodegueros si existe alguna duda sobre temas tributarios y sus beneficios que obtendrán con el cumplimiento de los mismos, permitiendo así lograr un crecimiento económico en sus negocios. ofreciéndoles la orientación concerniente para dar solución a sus dudas.

### **ESTRATEGIA N° 3: Beneficios tributarios**

Los beneficios tributarios ya están dados por la Sunat para cada régimen, según las necesidades de los contribuyentes y según su capacidad contributiva, sin embargo, hoy en día, pocos son los comerciantes que conocen sobre este tema, y se considera como una estrategia que puede lograr impulsar la tributación, ya que a veces se tiene una percepción de que se paga muchos impuestos, pero no se sabe qué se obtiene a cambio ni para qué sirven, ni mucho menos saben cuáles son sus beneficios como contribuyentes o cómo pueden ser incentivados a seguir siendo buenos contribuyentes.

#### **Objetivo**

Mantener informados a los bodegueros sobre los beneficios tributarios que ofrece la Sunat y la Municipalidad a los que son buenos contribuyentes.

## **Meta**

Informar a los bodegueros acerca de los beneficios tributarios a los que pueden acceder si cumplen con sus obligaciones tributarias e incentivar a todos los comerciantes que hayan pagado puntualmente, mediante descuentos y/o premios.

## **Actividades:**

1. Realizar encuesta para medir el nivel de conocimientos sobre los beneficios tributarios que ofrece el Estado a los contribuyentes, para impulsar el desarrollo y crecimiento del país y de sus negocios.
2. Identificar los puntos claves en donde se debe trabajar más para informar a los bodegueros sobre dichos beneficios, promover estos incentivos con la finalidad de motivarlos a cumplir con sus obligaciones y así ellos también puedan ser beneficiados tributariamente.
3. Premiar al 10% de contribuyentes que estén realizando sus actividades dentro del ámbito legal, de forma tal que así puedan ser ejemplo para los demás contribuyentes y promuevan el cumplimiento voluntario de sus obligaciones; estos incentivos pueden realizarse según el criterio de la Sunat y por un tiempo determinado hasta implantar una cultura tributaria adecuada en los bodegueros.

## **ESTRATEGIA N° 4: Gestión financiera**

Tener un conocimiento idóneo de los beneficios que brinda tributar permitirá a los contribuyentes el logro de sus objetivos que se basan en el crecimiento económico de sus negocios, sin embargo, la gran mayoría de los contribuyentes estudiados desconocen cómo funciona la economía de sus pequeñas empresas por ende la gestión financiera es muy deficiente. Se recomienda a las instancias pertinente a fomentar la propagación de la información tributaria como sus ventajas, beneficios que concede la ley a los contribuyentes como son acceder al sistema financiero para aprobar a inversiones futuras que permitan el crecimiento económico de sus negocios.

## **Objetivo**

Orientar y enseñar a los bodegueros sobre la adecuada gestión financiera en sus negocios

## **Meta**

Enseñar a los bodegueros acerca de una correcta gestión financiera la cual este sirva como instrumento de ayuda y crecimiento y éxitos en su negocio.

## **Actividades:**

1. Enseñar a los comerciantes a llevar un control financiero de sus negocios, con reportes diarios que permitan analizar la situación económica a corto y largo plazo.
2. Plantear metas y objetivos a los comerciantes con visibilidad de un crecimiento exitoso en sus negocios.

Mantener capacitaciones constantes, ya que es importante conocer de gestión financiera para que sus bodegas crezcan y se desarrollen con éxito, así mismo los bodegueros deben trabajar de la mano de una **asesoría contable para el logro de sus metas y objetivos.**

## IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 4.1. CONCLUSIONES

1. Respecto al objetivo nro.01: **“Analizar la gestión financiera de las bodegas del distrito de Ferreñafe”** se determinó que tienen diversas características debido a diversos factores, en el estudio se encontró que existe un 60.5% de bodegueros de sexo femenino, siendo este el género más predominante sobre el sexo masculino representado por el 39.5% de total, además se infirió que la mayoría de propietarios de las bodegas no tienen conocimiento del acceso a la licencia municipal 76.6%,Asi mismo la gestión financiera demuestra que existen deficiencias en el manejo de los recursos financieros.
2. Respecto al objetivo nro.02: **“Determinar la incidencia de los beneficios tributarios en las bodegas del distrito de Ferreñafe”** Los beneficios tributarios de los bodegueros en Ferreñafe cumplen un rol importante en la distribución del ingreso, por ende, se encontró que la mayor parte de propietarios de las bodegas no conocen a cerca de los beneficios tributarios, debe asegurarse de cobrarlos de tal manera que se pueda sostener la equidad en su recaudación, del mismo modo se observó el 64.5% de bodegueros indicaron que la dirección de su empresa si está dirigido por personal capacitado, el 53.9% de bodegueros del distrito de Ferreñafe utilizan información para el control gerencial.
3. Respecto al objetivo nro 03: **“Estimar la incidencia de la gestión financiera en el desarrollo las bodegas del distrito de Ferreñafe”** Se concluye que los bodegueros de la ciudad de Ferreñafe no tienen mayor conocimiento acerca de los beneficios laborales tributarios esto se debe a falta de información o asesoría tributaria y a la conciencia tributaria en la población peruana, este tema debe ser en base a la formación integral del bodeguero, con valores, educación y cultura tributaria, además se encontró que la mayoría de propietarios de las bodegas no tienen



conocimiento del acceso a la licencia municipal con 76.6% esto afecta al desarrollo de la empresa dado que limita los conocimientos de los bodegueros.

#### **4.2. RECOMENDACIONES**

1. La gestión financiera es un muy importante instrumento de autoayuda en la toma de decisiones y de esta manera debe ser enfrentada de manera sistemática y metodológicamente transparente para de esta manera se permitan diferentes tipos de análisis en la organización, siempre debe existir la verificación permanente de los recursos financieros con el fin de mejorar su liquidez y resultados económicos de cada bodega.
2. Se recomienda a las instancias pertinente a fomentar la propagación de la información tributaria como sus ventajas para que las empresas tengan un nutrido conocimiento y puedan acceder a los beneficios que se le ofrece a fin del crecimiento empresarial, es recomendable establecer cambios en la normativa tributaria con el fin de no dejar espacio a la elusión tributaria, la conciencia tributaria en la población peruana, este tema debe ser en base a la formación integral del ciudadano, con valores, educación y cultura tributaria,
3. El crecimiento y desarrollo de las empresas dependen de los bodegueros y de su capacitación, ya que es importante conocer de gestión financiera para que su bodega crezca y se desarrolle con éxito. Las empresas a través de sus encargados deben tener mayor grado de interés respecto a los conocimientos de las sanciones y perjuicios que podrían adquirir si es que su empresa no cumple con las normativas que establece la ley por lo que deben tener una mejor cultura tributaria.

## REFERENCIAS

- Acoste, L., Garcia, M., & Ñahuicopa, E. (2018). *Análisis de las estrategias comerciales de bodegas, frente a la expansión de las tiendas de descuento en el 2018: Estudio de casos múltiple en el distrito de Los Olivos*. Tesis, PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ, GESTIÓN Y ALTA DIRECCIÓN. Recuperado el 1 de Julio de 2021, de [http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/14897/ACOSTA\\_ANDRADE\\_GARC%C3%A9%20RAMOS\\_%20D1AHUINCOPA\\_MAYTA.pdf?sequence=6](http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/14897/ACOSTA_ANDRADE_GARC%C3%A9%20RAMOS_%20D1AHUINCOPA_MAYTA.pdf?sequence=6)
- Arias, M. (Setiembre de 2018). Los beneficios tributarios generados a través del impuesto a la renta. (Arias, Ed.) *Revista digital de Medio Ambiente "Ojeando la agenda"* (55), 11. Recuperado el 02 de Junio de 2021, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6702121.pdf>
- Asociacion de Emprendedores del Peru[ASEP]. (7 de Julio de 2017). *LA INFORMALIDAD Y LAS MYPES*. Recuperado el 26 de Abril de 2021, de Asociacion de Emprendedores del Peru: <https://asep.pe/index.php/5731-2/>
- Bautista, C., & León, J. (2019). *LA FORMALIZACION EN LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS Y SU INFLUENCIA EN LA RECAUDACION TRIBUTARIA EN LA SELVA CENTRAL*". Tesis, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ, Departamento de Contabilidad, Huancayo. Recuperado el 13 de Mayo de 2021, de [http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/5481/T010\\_45054297\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/5481/T010_45054297_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Bazán, C., & Cabrera, M. (2020). *INCIDENCIA DEL NUEVO RÉGIMEN ÚNICO SIMPLIFICADO CON LA FORMALIZACIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA EN EL CENTRO COMERCIAL SAN ANTONIO - CAJAMARCA, 2019*. TESIS PARA TITULARSE, UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO, Facultad de Ciencias Empresariales y Administrativas, Cajamarca. Recuperado el 13 de Mayo de 2021, de <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/1327/INCIDENCIA%20DEL%20NUEVO%20R%C3%89GIMEN%20%C3%9ANICO%20SIMPLIFICADO%20CON%20LA%20FORMALIZACI%C3%93N%20DE%20LA%20MICRO%20Y%20PEQUE%C3%91A%20EMPRESA%20EN%20EL%20CENTRO%20COMERCIAL%20SAN%20ANTONIO%2>
- Calderon, M., Choquehuanca, L., Herrera, L., & Rojas, R. (2019). *Factores que limitan la adopción de medios de pago electrónicos: caso bodegas*. Tesis postgrado, ESAN, Tecnologías de Información, Lima. Recuperado el 21 de Junio de 2021, de [https://repositorio.esan.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12640/1520/2019\\_MADTI\\_15-2\\_07\\_T.pdf?isAllowed=y&sequence=1](https://repositorio.esan.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12640/1520/2019_MADTI_15-2_07_T.pdf?isAllowed=y&sequence=1)
- Carrillo, G. (2015). *LA GESTIÓN FINANCIERA Y LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA „AZULEJOS PELILEO*. Tesis, UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO, CONTABILIDAD Y AUDITORÍA. Recuperado el 21 de Junio de 2021, de <http://docplayer.es/53367776-Universidad-tecnica-de-ambato.html>
- Casabona, M., & Tao, X. (2018). *El Planeamiento Tributario y su incidencia en el Impuesto a la Renta (IR) de las empresas Mypes del Mercado Mayorista No.2 de Frutas de Lima-Perú*. Tesis, Universidad Peruana De Ciencias Aplicadas, Lima, Lima. Recuperado el 27 de

Abril de 2021, de  
[https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/624059/Casabona\\_EM.pdf?sequence=14](https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/624059/Casabona_EM.pdf?sequence=14)

Cecilia Grández, C. T. (2017). *“La gestión contable y tributaria y su influencia en la rentabilidad de la empresa fumigaciones Gaviria SAC, distrito Tarapoto, año 2017.* Tesis para Título, Universidad de San Martín - Tarapoto, Escuela Profesional de Contabilidad, Tarapoto. Recuperado el 22 de Junio de 2021, de  
<http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/2889/CONTABILIDAD%20-%20Claudia%20Jes%C3%BAs%20Torres%20Inuma%20%26%20Cecilia%20Gr%C3%A1ndez%20Mori.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Chata, G. (2017). *“BENEFICIOS TRIBUTARIOS, EL IMPACTO QUE PRODUCEN EN LA FORMALIZACIÓN DE LAS MICROEMPRESAS DEL SECTOR COMERCIAL EN EL DISTRITO DE TACNA, 2015”.* Tesis Doctoral, UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, Facultad de Contabilidad , Tacna. Recuperado el 13 de Mayo de 2021, de  
<http://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/UPT/247/1/Chata-Yapurasi-Gladys-Pilar.pdf>

Chero, C. (2020). *LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS - LABORALES DE LA LEY DE PROMOCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y SU INCIDENCIA EN LA FORMALIZACIÓN DE LAS MYPES DEL SECTOR TEXTIL CHICLAYO 2019.* Tesis para optar el título de Contador Público, UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO, Departamento de Contabilidad, Chiclayo. Recuperado el 27 de Abril de 2021, de  
[http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/2866/1/TL\\_CustodioCheroAngelica.pdf](http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/2866/1/TL_CustodioCheroAngelica.pdf)

Comexperu. (2019). *Las micro y pequeñas empresas en el Perú.* Reporte, Sociedad de Comercio Exterior del Perú. Recuperado el 26 de Abril de 2021, de  
<https://www.comexperu.org.pe/upload/articles/reportes/reportes-mype-001.pdf>

Criollo, V. (2018). *“La gestión financiera, los mecanismos de control interno, los tributos y su impacto en los resultados de gestión en las entidades del Perú: Universidad Nacional de Ucayali, distrito de Callería, 2017”.* Tesis, Universidad Católica Los Angeles De Chimbote, Escuela profesional de Contabilidad, Chimbote. Recuperado el 06 de Junio de 2021, de <http://repositorio.uladech.edu.pe/xmlui/handle/123456789/16372>

Custodio, M. (2020). *LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS - LABORALES DE LA LEY DE PROMOCIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y SU INCIDENCIA EN LA FORMALIZACIÓN DE LAS MYPES DEL SECTOR TEXTIL CHICLAYO 2019.* Tesis, Universidad Católica Santo Toribio de Mogroboejo, Escuela de Contabilidad, Chiclayo. Recuperado el 13 de Mayo de 2021, de  
[http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/2866/1/TL\\_CustodioCheroAngelica.pdf](http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/2866/1/TL_CustodioCheroAngelica.pdf)

De La Cruz, A., & Irrazabal, L. (2018). *La presión tributaria y su influencia en la gestión financiera de las empresas comerciales del Régimen General del Centro de Lima, en el año 2018.* Tesis de Lincenciamiento, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Academico de Contabilidad y Administración, Lima. Recuperado el 22 de Junio de 2021, de

[https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/652524/De%20La%20Cruz\\_PA.pdf?sequence=3](https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/652524/De%20La%20Cruz_PA.pdf?sequence=3)

- Delgado, A. (2021). Beneficios tributarios, El impacto que producen en la formalización del sector ganadero en la Provincia de Chiclayo, 2018. Tesis Doctoral, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Escuela de Post Grado, Lambayeque. Recuperado el 22 de Junio de 2021, de [https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/8739/Adanaque\\_De\\_lgado\\_Cesar.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/8739/Adanaque_De_lgado_Cesar.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Díaz, C. (2017). *ESTRATEGIAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE LAS MYPES EN EL DISTRITO DE PIMENTEL 2016*. Tesis, Lambayeque, Pimentel. Recuperado el 27 de Abril de 2021, de <https://core.ac.uk/download/pdf/270313812.pdf>
- Fundacion Microfinanzas BBVA. (s.f.). *Progreso Revista de actualidd jurídicaProgreso Revista de actualidad jurídica*. Recuperado el 15 de Mayo de 2021, de <http://www.fundacionmicrofinanzasbbva.org/revistaprogreso/ley-general-bodegueros/#:~:text=En%20esa%20%C3%ADnea,%20la%20nueva,para%20el%20d>
- García, K. (2017). *La planeación estratégica tributaria como aporte a la competitividad de las pymes del sector de la construcción en la ciudad de Medellín*. Título Contador Público, Universidad de San Buenaventura Colombia, Medellín, Colombia. Recuperado el 27 de Abril de 2021, de [http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/4333/1/Planeacion\\_Estrategica\\_Tributaria\\_Perez\\_2017.pdf](http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/4333/1/Planeacion_Estrategica_Tributaria_Perez_2017.pdf)
- Grupo De Justicia Fiscal [GJF]. (Noviembre de 2019). Beneficios Tributarios. *Grupo De Justicia Fiscal*(01), 12. Recuperado el 22 de Junio de 2021, de <https://es.scribd.com/document/460239417/Beneficios-tributarios-problema-fiscal-pendiente>
- Grupo De Justicia Fiscal [GJF]. (Noviembre de 2019). Beneficios Tributarios. *Grupo De Justicia Fiscal*(01), 12. Recuperado el 22 de Junio de 2021, de [https://cng-cdn.oxfam.org/peru.oxfam.org/s3fs-public/file\\_attachments/Beneficios\\_Tributarios\\_2019.pdf](https://cng-cdn.oxfam.org/peru.oxfam.org/s3fs-public/file_attachments/Beneficios_Tributarios_2019.pdf)
- Gutierrez, R. (2017). *La gestión financiera y su relación con el cumplimiento de las obligaciones tributarias en la empresa Moraval Consultores S.A.C*. Tesis pregrado, Universidad Cesar Vallejo, CIENCIAS EMPRESARIALES, Surquillo. Recuperado el 2 de Julio de 2021, de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/24347/Gutierrez\\_CRD.PDF?isAllowed=y&sequence=1](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/24347/Gutierrez_CRD.PDF?isAllowed=y&sequence=1)
- Hanco, R. (2016). *Beneficios tributarios e influencia en la formación de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca*. Tesis posgrado, UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ, Juliaca. Recuperado el 28 de 8 de 2021, de [http://repositorio.uancv.edu.pe/bitstream/handle/UANCV/1751/T036\\_30962739.pdf?sequence=3&isAllowed=y](http://repositorio.uancv.edu.pe/bitstream/handle/UANCV/1751/T036_30962739.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Huaman, E., & Vila, G. (2015). *EL NUEVO RÉGIMEN ÚNICO SIMPLIFICADO Y SU INFLUENCIA EN LA EVASIÓN TRIBUTARIA EN LAS BODEGAS DEL DISTRITO DE HUANCAYO*. Tesis, “UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ”, Facultad de Contabilidad,

- Huancayo. Recuperado el 13 de Mayo de 2021, de <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/3303/Huaman%20Cardenas-Gudalupe%20Luz.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Instituto Peruano de Economía [IPE]. (2017). Beneficios Tributarios. Instituto Peruano de Economía, 01. Recuperado el 22 de Junio de 2021, de <https://www.ipe.org.pe/portal/beneficios-tributarios/>
- Ipanaqué, K. (2018). *LA INCIDENCIA DE LA CULTURA TRIBUTARIA EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS: COMERCIANTES DE LA SECCIÓN ROPA MERCADO CENTRAL DE CHICLAYO 2017*. Tesis, Universidad Señor de Sipán, Escuela Académico Profesional de Contabilidad, Chiclayo. Recuperado el 13 de Mayo de 2021, de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5231/Ipanaqu%C3%A9%20Cotrina%20Karen%20del%20Roc%C3%ADo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Joglar, A. C. (2016). *ANÁLISIS DE LOS BENEFICIOS TRIBUTARIO EN LAS EMPRESAS QUE DESARROLLAN ACTIVIDADES COMERCIALES CON LOS BIENES RAICES SEGÚN CAMBIOS CONTRAIDOS POR LA REFORMA TRIBUTARIA*. Tesis, UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE - SEDE PUERTO MONTT, Ingeniería Comercial, Chile. Recuperado el 22 de Junio de 2021, de <http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2016/bpmfec828a/doc/bpmfec828a.pdf>
- Lanchi, L. (2019). *MECANISMOS DE ELUSIÓN TRIBUTARIA Y SU IMPACTO EN EL MECANISMOS DE ELUSIÓN TRIBUTARIA Y SU IMPACTO EN EL MACHALA DEL PERÍODO 2018*. Tesis de Titulación, Universidad Técnica De Machala, Ingeniería en Contabilidad, Ecuador. Recuperado el 26 de Abril de 2021, de [http://186.3.32.121/bitstream/48000/14898/1/T-3170\\_LANCHI%20CHOA%20LEIDY%20YOMIRA.pdf](http://186.3.32.121/bitstream/48000/14898/1/T-3170_LANCHI%20CHOA%20LEIDY%20YOMIRA.pdf)
- León, J., & Bautista, C. D. (2019). *La formalización en las micro y pequeñas empresas y su influencia en la recaudación tributaria en la Selva Central*. Tesis pregrado, Universidad Nacional del Centro del Peru, Departamento Contabilidad, HUnacayo. Recuperado el 26 de Abril de 2021, de [http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/5481/T010\\_45054297\\_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/5481/T010_45054297_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Llmpen, A. (2018). *GESTIÓN FINANCIERA Y SU INCIDENCIA EN LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA INVERSIONES AQUARIO'S SAC, CHICLAYO – 2018*. Tesis para Titularse, Universidad Señor de Sipán, Escuela Académico Profesional de Contabilidad, Chiclayo. Recuperado el 22 de Junio de 2021, de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/5688/Llmpen%20Guerrero%2C%20Ana%20Melva.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Lopez, A. (2018). *Planeamiento tributario y la gestión financiera en las MYPES*. Tesis, Universidad Cesar Vallejo, CIENCIAS EMPRESARIALES, Los Olivos. Recuperado el 22 de Junio de 2021, de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/32623/Paredes\\_SSD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/32623/Paredes_SSD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- López, E. P. (2016). *“Beneficios tributarios en Colombia, oportunidades de gestión e inversión ambiental en las empresas cundiboyacenses”*. Tesis, UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, Medio ambiente y recursos naturales, Colombia.

Recuperado el 22 de Junio de 2021, de  
<https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/3731/RodriguezCelyElviaPilar2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Machuca, C. (2015). LA FORMALIZACIÓN Y EL FINANCIAMIENTO EN LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS, DEL SECTOR COMERCIO - RUBRO BODEGAS, DEL CASCO URBANO DE VILLA RICA, DISTRITO DE VILLA RICA PROVINCIA DE OXAPAMPA, DEPARTAMENTO DE PASCO. Tesis pregrado, Universidad Católica los Angeles de Chimbote, Departamento de ciencias Contables, Lima. Recuperado el 26 de Abril de 2021, de  
[http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/613/FORMALIZACION\\_FINANCIAMIENTO\\_MACHUCA\\_ADAMA\\_CAROLIN\\_LIZBETH.pdf?sequence=4](http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/613/FORMALIZACION_FINANCIAMIENTO_MACHUCA_ADAMA_CAROLIN_LIZBETH.pdf?sequence=4)

Méndez, L. (2015). *Incidencia de los beneficios tributarios en la gestión financiera de las instituciones educativas privada del Distrito de Trujillo - Año 2015*. Tesis de Titulación , Universidad Nacional de Trujillo, Escuela Académico Profesional de Contabilidad y Finanzas , Trujillo. Recuperado el 22 de Junio de 2021, de  
[https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/5118/mendezcalderon\\_lili.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/5118/mendezcalderon_lili.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Mendoza, M., & Rojas, A. (2015). *LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y SU INCIDENCIA EN EL CRECIMIENTO DE LAS EMPRESAS EXPORTADORAS DE LA PROVINCIA DE LAMBAYEQUE – 2015*. Tesis, Universidad Señor de Sipán, Facultad de ciencias Empresariales, Pimentel. Recuperado el 22 de Junio de 2021, de  
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/3140/TESIS%20-%20BENEFICIOS%20TRIBUTARIOS%20Y%20SU%20INCIDENCIA%20EN%20EL%20CRECIMIENTO%20DE%20LAS%20EMPRESAS%20EXPORTADORAS%20DE%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Naula, C. D. (2017). *“BENEFICIOS E INCENTIVOS TRIBUTARIOS Y SU INFLUENCIA EN LA LIQUIDEZ ECONÓMICA EMPRESARIAL”*. Tesis , Universidad Laica VICENTE ROCAFUERTE de Guayaquil, Contabilidad y Auditoría , Guayaquil. Recuperado el 22 de Junio de 2021, de  
<http://repositorio.ulvr.edu.ec/bitstream/44000/1594/1/T-ULVR-0548.pdf>

Ortiz, J. (8 de Abril de 2016). *Finanzas&Proyectos*. Recuperado el 2 de Julio de 2021, de  
<https://finanzasyproyectos.net/habitos-de-la-mala-gestion-financiera/>

Pérez, C. (2020). *DEFINICIONES Y REPERCUSIONES DE LA INFORMALIDAD*. Documento de Trabajo, Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales de ADEX, Departamento de Economía y Negocios, Lima. Recuperado el 26 de Abril de 2021, de  
<https://www.cien.adexperu.org.pe/wp-content/uploads/2018/07/Definiciones-y-Repercusiones-de-la-Informalidad-DT-2020-01.pdf>

Perez, J. (2017). *BENEFICIOS TRIBUTARIOS OTORGADOS POR LA LEY DE*. Tesis para Título, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo , Escuela de Contabilidad, Chiclayo. Recuperado el 22 de Junio de 2021, de  
[https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/1021/1/TL\\_PerezD%3%adazJoselito.pdf](https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/1021/1/TL_PerezD%3%adazJoselito.pdf)

Promedio, P. (junio de 2021). *La Gestión Financiera. Pepe Promedio Consigue tu Libertad Financiera*, 1. Recuperado el 22 de Junio de 2021, de  
<https://www.barymont.com/pepepromedio/blog/que-es-la-gestion-financiera-guia->

para-principiantes/

- Quispe, J. (2020). *INFORMALIDAD TRIBUTARIA EN EL MERCADO DE ABASTOS DE LA CIUDAD DE BAGUA GRANDE 2018*. Tesis para optar Grado Académico, UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPAN, ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD, Chiclayo. Recuperado el 13 de Mayo de 2021, de [https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7454/Quispe%20Porto carrero%20Judith.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7454/Quispe%20Porto%20carrero%20Judith.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Revista de Actualidad Jurídica. (s.f.). *Revista de actualidad jurídica para la inclusión y el desarrollo social*. Recuperado el 12 de Mayo de 2021, de Progreso: <http://www.fundacionmicrofinanzasbbva.org/revistaprogreso/ley-general-bodegueros/>
- Reymundo, E. (2017). *LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y LA FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DE LA LOCALIDAD, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA, PERIODO 2016*. Tesis, Huancavelica, Huancavelica. Recuperado el 2021 de Abril de 2021, de <http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/1529/DOC.CONTA.%20EMILIANO%20REYMUNDO%20SOTO.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Rivera, J., & Silvera, I. (2015). *FORMALIZACIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES INFORMALES EN LA ZONA CENTRAL DEL CANTÓN MILAGRO*. Tesis, UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO, Milagro, Ecuador. Recuperado el 27 de Abril de 2021, de <https://core.ac.uk/download/pdf/143424269.pdf>
- Ruiz, J. (16 de Septiembre de 2017). Beneficio tributario del impuesto a la renta en la contratación de trabajadores con discapacidad. (E. A. Ruiz, Ed.) *ESPACIOS*, 39(04), 8. Recuperado el 22 de Junio de 2021, de <https://www.revistaespacios.com/a18v39n04/a18v39n04p27.pdf>
- Sanchez, E. (2016). *“Planeamiento tributario y su influencia en la gestión financiera de una empresa – Chiclayo – 2016”*. Tesis para Titulación, Universidad César Vallejo, Escuela de Contabilidad, Chiclayo. Recuperado el 22 de Junio de 2021, de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/10187/sanchez\\_re.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/10187/sanchez_re.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Santos, L. (2018). *CULTURA TRIBUTARIA Y LA FORMALIZACIÓN DE LAS MYPES COMERCIALIZADORAS TEXTILES DE GAMARRA 2018*. Tesis, Universidad Cesar Vallejo, Lima, Lima. Recuperado el 27 de Abril de 2021, de [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/33058/Santos\\_RLE.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/33058/Santos_RLE.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Sumerente Rosmery. (2017). *BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y SU INCIDENCIA EN LA SOLVENCIA ECONÓMICA POR ACOGIMIENTO AL RÉGIMEN MYPE TRIBUTARIO DEL IMPUESTO A LA RENTA DE LAS EMPRESAS DE TRANSPORTE TERRESTRE DE LA REGIÓN PUNO, PERIODO 2016-2017*. Tesis para Maestría, Universidad Nacional de Puno, Contabilidad y matemáticas, Puno. Recuperado el 22 de Junio de 2021, de [http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/10831/Rosmery\\_Milagros\\_Sumerente\\_Gallegos.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/10831/Rosmery_Milagros_Sumerente_Gallegos.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

- Vargas, S. d. (2016). *Nivel de evasión tributaria del nuevo RUS y su efecto en la recaudación de impuestos en la Intendencia Regional de Lambayeque*. Tesis para optar título profesional, UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO, Escuela de Economía, CHICLAYO. Recuperado el 13 de Mayo de 2021, de [http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/668/3/TL\\_VargasVillafuerteSarita.pdf](http://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/668/3/TL_VargasVillafuerteSarita.pdf)
- Vásquez, C. (2020). *“Nivel de conocimiento tributario y su incidencia en la formalización de los microempresarios del mercado modelo de Chiclayo”*. Tesis, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Maestra en Ciencias – Tributación y Asesoría Fiscal, Lambayeque. Recuperado el 37 de Abril de 2021, de [https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/8876/Carranza\\_V%C3%A1squez\\_Elvia.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12893/8876/Carranza_V%C3%A1squez_Elvia.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
- Velastegui, T. &. (2016). *Incidencia De La Cultura Tributaria En El Sector Informal De La Provincia De Santa Elena, Año 2016*. Tesis , Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Ciencias Económicas y Administrativas, Guayaquil. Recuperado el 22 de Junio de 2021, de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/7011/1/T-UCSG-PRE-ECO-CECO-182.pdf>
- Westreicher, G. (16 de Abril de 2020). Gestión Financiera. (G. Westreicher, Ed.) *Economipedia*, 01. Recuperado el 22 de Junio de 2021, de <https://economipedia.com/definiciones/gestion-financiera.html>
- Whasco, T. (2015). *“Análisis de las reformas tributarias e incidencia en la recaudación de los principales impuestos del Ecuador. 2009 – 2013”*. Tesis de Mestría, Universidad de Cuenca, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Cuenca - Ecuador. Recuperado el 22 de Junio de 2021, de <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21566/1/tesis.pdf>
- Wikipedia. (Noviembre de 2015). *Wikipedia tu enciclopedia Libre*. Recuperado el 22 de Junio de 2021, de Wikipedia tu enciclopedia Libre: [https://es.wikinew.wiki/wiki/Financial\\_management](https://es.wikinew.wiki/wiki/Financial_management)
- Wikipedia. (27 de Mayo de 2021). Tributo. (Anónimo, Ed.) *Wikipedia Enciclopedia Libre*. Recuperado el 22 de Mayo de 2021, de [https://es.wikipedia.org/wiki/Tributo#Tipos\\_de\\_tributos](https://es.wikipedia.org/wiki/Tributo#Tipos_de_tributos)



# ANEXOS

## ANEXO 01

### RESOLUCION DE APROBACIÓN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Chiclayo, 23 de junio de 2021.

VISTO:

El Oficio N°0212-2021/FACEM-DC-USS, de fecha 23 de junio de 2021, y el proveído del Decano de la FACEM de fecha 23/06/2021, y;

CONSIDERANDO:

Que, la constitución Política del Perú en su Artículo 18° establece que "Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios Estatutos en el marco de la constitución y las leyes"

Que acorde con lo establecido en el Artículo 8° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente ley y demás normativa aplicable, Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: normativo de gobierno, académico, administrativo y económico. La Universidad Señor de Sipán desarrolla sus actividades dentro de su autonomía prevista en la constitución política del estado y de ley Universitaria N° 30220

Que, según Art. 21° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Señor de Sipán, aprobado con Resolución de Directorio N°086-2020/PD-USS de fecha 13 de mayo de 2020, indica que los temas de trabajo de investigación, trabajo académico y tesis son aprobados por el Comité de Investigación y derivados a la facultad, para la emisión de la resolución respectiva. **El periodo de vigencia de los mismos será de dos años, a partir de su aprobación.**

Que, según Oficio N°0212-2021/FACEM-DC-USS, de fecha 23 de junio de 2021, la Directora de la Escuela Profesional de Contabilidad, Dra. Mariluz Amalia Cabrera Sánchez, solicita aprobación de los proyectos de tesis de los estudiantes del IX ciclo, del programa regular, semestre 2021- I.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas y de conformidad con las normas y reglamentos vigentes;

SE RESUELVE

**ARTICULO ÚNICO: APROBAR** los Proyectos de Tesis, de los estudiantes de la Escuela Profesional de Contabilidad, del IX ciclo - semestre 2021 - I, a cargo del docente Dr. Ibarra Fretell Walter Gregorio, según se indica en cuadro adjunto.



**Dr. EDGAR ROLAND TUESTA TORRES**  
Decano(e)  
Facultad de Ciencias Empresariales



**Mg. Carla Angélica Reyes Reyes**  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Empresariales

**ADMISIÓN E INFORMES**

074 481610 - 074 481632

**CAMPUS USS**

Km. 5, carretera a Pimentel  
Chiclayo, Perú

[www.uss.edu.pe](http://www.uss.edu.pe)

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**RESOLUCIÓN Nº 0504-FACEM-USS-2021**

Nº	AUTOR	TÍTULOS	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
1	KARINA RENEE ASENJO DAVILA	ESTRATEGIAS FINANCIERAS PARA INCREMENTAR LA RENTABILIDAD EN LA EMPRESA HERBAL NATURAL SAC, LIMA 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
2	JUAN BANCES TINEO	AUDITORIA TRIBUTARIA PREVENTIVA PARA EVITAR CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS EN SERVICIOS DIESEL BANCES SRL, LAMBAYEQUE-CHICLAYO, 2021	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
3	MARIA ESTHER CARRASCO OLAYA	ESTRATEGIA EN LA GESTIÓN DE COBRANZA Y RECUPERACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITO EN LA EMPRESA DEYMI S.A.C., Paita – Piura 2021	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
4	MILAGRITOS MARIA DEL MAR GUTIERREZ ARAUJO	“EL CONTROL INTERNO Y SU RELACIÓN CON LA GESTIÓN DE INVENTARIOS EN LA GERENCIA SUB REGIONAL UTCUBAMBA, PROVINCIA UTCUBAMBA, 2021”	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
5	ROSA HERNANDEZ CAMPOS	COSTOS AMBIENTALES COMO ESTRATEGIA PARA LA MEJORA EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE SOLIDOS EN LA MUNICIPALIDAD DE JAÉN, CAJAMARCA 2021	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
6	LEONARDO FRANCO LINARES GUERRERO	ESTRATEGIA DE COBRANZA Y SU RELACIÓN CON LA LIQUIDEZ DE LA EMPRESA WONG CONSULTORES EIRL HUARMACA - PIURA 2021	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
7	YULI KARINA PAUCAR MAMANI	CONTROL INTERNO PARA LA MEJORA DE LOS INGRESOS DE CAJA EN LA ASOCIACIÓN ASCOPRO NUEVA ESPERANZA, AREQUIPA 2021	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
8	ROMMY RUIZ SANTOS	FACTORING Y SU INCIDENCIA EN LA LIQUIDEZ DE EMPRESAS IMPORTADORAS DE JUGUETES DEL CERCADO DE LIMA EN EL PERIODO 2020	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
9	JHON SEBASTIAN SANDOVAL SANCHEZ	PROPUESTA DE UN SISTEMA DE COSTOS ABC PARA MEJORAR LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA PROCESADORA EL RETOÑO EIRL TÚCUME - 2021	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
10	JAMES FRANKLIN HUAMAN NEYRA	PLANEACION FINANCIERA PARA LA MEJORA DE LA RENTABILIDAD DE LA ASOCIACION ASPROCAFE ALPES ANDINOS, JAEN, 2021.	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO
11	ROXANA FERNANDEZ CORONADO	BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y SU INFLUENCIA EN LA GESTION FINANCIERA EN LAS BODEGAS DEL DISTRITO DE FERREÑAFE 2021	GESTIÓN EMPRESARIAL Y EMPRENDIMIENTO

ANEXO 02

MATRIZ DE CONSISTENCIA

BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y SU INFLUENCIA EN LAS GESTIÓN FINANCIERA EN LAS BODEGAS DEL DISTRITO DE FERREÑAFAE - 2021

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES - INDICADORES			
			Dimensiones	Indicadores	INSTRUMENTO	Escala de Medición
<p><b>Problema General:</b> ¿De qué manera los beneficios tributarios influyen en la gestión financiera de las bodegas del distrito de Ferreñafe?</p> <p><b>Problemas Específicos:</b></p> <p>¿Cómo impacta la incidencia de los beneficios tributarios en las bodegas del distrito de Ferreñafe?</p> <p>¿Cómo afecta la gestión financiera en el desarrollo de las bodegas del distrito de Ferreñafe?</p> <p>¿Las obligaciones tributaras afectan a la gestión financiera de las bodegas del distrito de Ferreñafe?</p>	<p><b>Objetivo General:</b> Determinar el nivel de influencia de los beneficios tributarios en la gestión financiera de las bodegas del distrito de Ferreñafe.</p> <p><b>Objetivos específicos:</b></p> <p>Analizar la gestión financiera de las bodegas del distrito de Ferreñafe</p> <p>Determinar la incidencia de los beneficios tributarios en las bodegas del distrito de Ferreñafe.</p> <p>Estimar la incidencia de la gestión financiera en el desarrollo las bodegas del distrito de Ferreñafe.</p>	<p><b>Hipótesis General:</b> Los beneficios tributarios influyen significativamente en la gestión financiera de las bodegas del distrito de Ferreñafe</p> <p><b>Hipótesis específicas:</b></p> <p>Existe relación entre los la gestión financiera y el impacto de las bodegas del distrito de Ferreñafe.</p> <p>Existe relación entre los beneficios tributarios y la organización financiera las bodegas del distrito de Ferreñafe.</p> <p>La gestión financiera se relaciona con las obligaciones tributarias en las bodegas del distrito de Ferreñafe.</p>	VARIABLE INDEPENDIENTE: Beneficios Tributarios			
			Cultura Tributaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tramites de formalización.</li> <li>• Seguro social.</li> </ul>	CUESTIONARIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si (1)</li> <li>• No (0)</li> </ul>
			Impacto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento en la formalización Laboral.</li> <li>• Incremento en la formalización de las empresas.</li> <li>• Incremento de creación de nuevas empresas.</li> </ul>		
			Obligaciones Tributarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Infacciones y sanciones tributarias.</li> <li>• Entrega de comprobantes de pago.</li> </ul>		
			Variable DEPENDIENTE: Gestión financiera			
			Dimensiones	Indicadores		Escala de Medición
			Planificación financiera	<ul style="list-style-type: none"> <li>• estrategias de inversión.</li> <li>• Evaluación de cumplimiento financiero.</li> </ul>	CUESTIONARIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si (1)</li> <li>• No (0)</li> </ul>
			Organización financiera	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Delegación de funciones financieras.</li> <li>• Organización de documentos financieros.</li> <li>• Toma de decisiones en función de la seguridad y desarrollo financiero</li> </ul>		
			Control Financiero	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación y monitoreo de actividades financieras.</li> </ul>		

## CUESTIONARIO

**Objetivo: Obtener información de los beneficios tributarios y gestión financiera de las bodegas del distrito de Ferreñafe.**

Instrucciones: Para responder marque con una(X) la alternativa que más se ajuste a lo que crea conveniente.

Sexo: M ( ) F ( )

Ítems	CULTURA TRIBUTARIA	SI	NO
1	“¿Tiene algún conocimiento del acceso gratuito y automático a la licencia municipal definitiva para que su bodega de funcione previa conformidad de la zonificación y compatibilidad de uso correspondiente?”		
2	“¿Conoce que de acuerdo a ley del bodeguero se brinda celeridad en los diversos trámites de formalización?”		
3	¿Los trabajadores y conductores de bodegas serán asegurados regulares y podrán afiliarse a cualquiera de los regímenes previsionales?		
	<b>IMPACTO</b>		
4	“¿Conoce sí en el distrito de Ferreñafe, durante últimos años, se han creado bodegas?”		
5	¿Conoce sí en el distrito de Ferreñafe, durante los últimos años, se han formalizado bodegas anteriormente existentes?”		
6	“¿Sabe Ud. sí en este distrito, durante estos tres últimos años, las empresas existentes han tenido formalización laboral?”		
	<b>OBLIGACIONES TRIBUTARIAS</b>		
7	“¿Tiene conocimiento de las sanciones de tributación que perjudicarían a su negocio?”		
8	“¿Dentro de la fecha límite usted siempre cumple con el pago de sus tributos?”		
9	“¿Conoce usted cuales son las infracciones tributarias relacionadas con la obligación de emitir, otorgar y exigir comprobantes de pago?”		
10	“¿Cumple con declarar los tributos dentro del plazo fijado?”		
11	“¿Emite usted comprobantes de pago voluntariamente?”		
12	“¿La SUNAT informa o guía para que se conozca la importancia de emitir comprobantes de pago en su negocio?”		
13	“¿Sabe que acerca del impuesto que se paga al emitir comprobantes de pago?”		
	<b>PLANIFICACION FINANCIERA</b>		
14	“¿Utilizas información financiera para tomar decisiones y para el control gerencial?”		
15	“¿Sabes si tu empresa se encuentra en una situación financiera sana que le permite seguir creciendo?”		
16	“¿Has visto empresas en tu mismo giro de negocio que han crecido y tu quisieras saber cómo lo han hecho para lograr eso y más?”		
	<b>ORGANIZACIÓN FINANCIERA</b>		

17	“¿El área financiera está dirigido por una persona capacitada?”		
18	“¿Se realiza diariamente el cierre de caja?”		
19	“¿Consideras que han bajado los márgenes de ganancia?”		
20	“¿El capital de trabajo necesita algún incremento en su presupuesto?”		
21	“¿Conoce el nivel de satisfacción de los inventarios para con los clientes?”		
<b>CONTROL FINANCIERO</b>			
22	“¿Estás satisfecho con las utilidades que te está generando tu negocio en estos momentos?”		
23	“¿Tiene conocimiento en dónde fueron invertidas las utilidades de los últimos seis meses?”		
24	“¿Los gastos tanto fijos como financieros están consumiendo las ganancias de tu negocio?”		


## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS 01

### VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, Víctor Hugo Fernández Bedoya, Magister en Costos y Presupuestos, Docente adscrito a la Escuela Profesional de Administración de la Universidad Señor de Sipán, he leído y validado el Instrumento de Recolección de datos elaborada por: ROXANA CORONADO FERNANDEZ, estudiante de la Escuela de Contabilidad, para el desarrollo de la investigación titulada: "Beneficios tributarios y su influencia en la gestión financiera en las bodegas del distrito de Ferreñafe - 2021"

C E R T I F I C O: Que es válido y confiable en cuanto a la estructuración, contenido y redacción de los ítems.

Chiclayo, 05 de julio del 2021

  
Mgtr. Víctor Hugo Fernández Bedoya  
DNI N° 44326351

N° de validación VHFB-WGIF-003

## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS 02

Yo, Rosario Grijalva Salazar, con DNI 40780989, Magister en tributación, Docente adscrito a la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, he leído y validado el Instrumento de Recolección de datos (ENCUESTA) elaborada por: Roxana Coronado Fernández, estudiante de la Escuela de Contabilidad, para el desarrollo de la investigación titulada: “Beneficios tributarios y su influencia en la gestión financiera en las bodegas del distrito de Ferreñafe - 2021”

**C E R T I F I C O:** Que es válido y confiable en cuanto a la estructuración, contenido y redacción de los ítems.

Chiclayo, 10 de julio del 2021



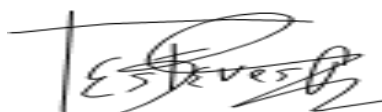
-----  
Mg. Rosario Grijalva Salazar  
DNI N° 09629044

### VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS 03

Yo, Esteves Pairazaman Ambrosio, con DNI 17846910, Administrador, Docente adscrito a la Escuela Profesional de Administración de la Universidad Señor de Sipán, he leído y validado el Instrumento de Recolección de datos (ENCUESTA) elaborada por: Roxana Coronado Fernández, estudiante de la Escuela de Contabilidad, para el desarrollo de la investigación titulada: “Beneficios tributarios y su influencia en la gestión financiera en las bodegas del distrito de Ferreñafe - 2021”

C E R T I F I C O: Que es válido y confiable en cuanto a la estructuración, contenido y redacción de los ítems.

Chiclayo, 10 de julio del 2021



-----  
Dr. Esteves Pairazaman Ambrosio  
DNI N° 09629044



## ANEXO 05

### SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

SOLICITO: Autorización para la aplicación de encuestas  
del proyecto de investigación

Señora alcaldesa de la provincia de la Municipalidad de Ferreñafe

Yo Roxana Coronado Fernández, estudiante del décimo ciclo de la carrera profesional de Contabilidad en la Universidad Señor de Sipán, identificada con D.N.I. N° 47131482

Con el debido respeto me presenté ante usted para expresarle:

Que habiendo elaborado el proyecto de Tesis "BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y SU INFLUENCIA EN LAS GESTIÓN FINANCIERA EN LAS BODEGAS DEL DISTRITO DE FERREÑAFE - 2021"

Solicitamos su autorización para la aplicación de instrumentos validados por expertos a las bodegas del distrito de Ferreñafe, con cuyos resultados obtenidos se hará la demostración de la hipótesis del proyectode investigación científica.

Por tanto:

Ruego a usted acceder a nuestra solicitud por ser de justicia que esperamos alcanzar.

Ferreñafe, 25 de agosto del 2021



Roxana Corona Fernández  
DNI:

## ANEXO 06

### AUTORIZACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE FERREÑAFE

GERENCIA DE PROMOCION DEL DESARROLLO  
ECONOMICO LOCAL

"Año del Bicentenario del Perú, 200 Años de independencia"

FERREÑFE 09 DE SETIEMBRE DEL 2021

#### CARTA N° 00330-2021-MPF/GPDEL

SEÑOR (A) : ROXANA CORONADO FERNANDEZ

DE : ARQ. JIMMY FRANCISCO GAMARRA PISCOYA  
GERENTE DE PROMOCION Y DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

ASUNTO : RESPUESTA A SU SOLICITUD

REFERENCIA: CARTA N° 0010-2021-MPF/MYPES

Dé mi mayor consideración

Tengo a bien dirigirme a usted expresándole mi cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que la Gerencia de Promoción y Desarrollo Económico Local y el Área de MYPES, en merito a lo solicitado por su persona con el documento de la referencia, informo a usted que se le brindara el apoyo dentro de las atribuciones funcionales que le corresponda.

Sin otro particular me suscribo de usted, agradecido con su atención prestada

Atentamente.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE FERREÑAFE  
Arq. Jimmy Pco. Gamarra Piscoya  
GERENTE DE PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO LOCAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE FERREÑAFE

GERENCIA DE PROMOCION DEL DESARROLLO  
ECONOMICO LOCAL

N° DE EXPEDIENTE: 00226080

N° DE REGISTRO: 00400799

FOLIOS: 02

FECHA: 09/09/21

HORA:

FIRMA:

## AUTORIZACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS 02

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE FERREÑAFE**  
**Gerencia de Promoción y Desarrollo Económico Local**  
**"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"**

Ferreñafe, 08 de Setiembre del 2021.

Carta N° 010-2021-/MPF/GPDEL/MYPES.

**ARQ. JIMMY FRANCISCO GAMARRA PISCOYA.**  
Gerente de Promoción y Desarrollo Económico Local

**Asunto:** AUTORIZACIÓN PARA APLICACIÓN DE ENCUESTAS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

**Referencia:** INFORME N° 087-2021-MPF/AFDLF

De mi especial consideración mediante el presente me dirijo a Usted a fin de expresarle mi cordial saludo, y a la vez manifestarle lo siguiente:

En atención a lo solicitado por el expediente N° 226080-2021 Reg. N° 397768-2021, se manifiesta que el área MYPES está dispuesta a brindar el apoyo necesario dentro de las atribuciones funcionales que le corresponda, para ello se le hace de conocimiento que en el año 2020 se encuentran registrados los siguientes establecimientos comerciales:

- 20 establecimientos comerciales con giro comercial de restaurantes, venta de comidas y bebidas
- 02 establecimientos comerciales con giro comercial de venta de pasajes
- 05 establecimientos comerciales con giro comercial de peluquerías y belleza
- 02 establecimientos comerciales que desarrollan la actividad de instituciones financieras
- 04 establecimientos comerciales que desarrollan actividades deportivas
- 03 establecimientos comerciales que desarrollan actividades profesionales y técnicas
- 10 establecimientos comerciales que desarrollan actividades de servicio administrativo y de apoyo
- 03 establecimientos comerciales que desarrollan actividades de juego de azar
- 76 establecimientos comerciales con giro comercial de bodega y expendio de abarrotes
- 07 establecimientos comerciales con giro comercial con giro comercial de boticas
- 07 establecimientos comerciales con giro comercial de ferreterías
- 08 establecimientos comerciales con giro comercial de prendas de vestir
- 09 establecimientos comerciales con giro comercial de vidrierías, pollerías, funerarias y consultorios veterinarios.

Esta fuente de información ha sido recogida del área de Licencia de la GPDEL de la MPF del año 2020

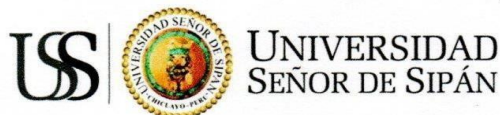
08 SEP 2021



2:08 pm

## ANEXO 07

### CONSENTIMIENTO INFORMADO 01



#### CONSENTIMIENTO INFORMADO

La presente investigación se titula "BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y SU INFLUENCIA EN LAS GESTIÓN FINANCIERA EN LAS BODEGAS DEL DISTRITO DE FERREÑAFE - 2021.", y fue elaborada por Roxana Coronado Fernández. El propósito de la investigación es conocer el nivel de influencia en la gestión financieras de las bodegas a través de los beneficios tributarios, y que tan frecuente es el uso de estos, además conocer el nivel de cultura tributaria es un factor importante que determina la correcta gestión en cualquier empresa.

La presente investigación nos permite conocer la incidencia de los beneficios tributarios en las bodegas del distrito de Ferreñafe, y la importancia de la gestión financiera en el desarrollo las bodegas del distrito de Ferreñafe. La educación tributaria es muy importante para el crecimiento de los empresarios, asimismo el desarrollo del país

Para ello, se le solicita participar en una encuesta que le tomará 10 minutos de su tiempo. Su participación en la investigación es completamente voluntaria y usted puede decidir interrumpirla en cualquier momento, sin que ello le genere ningún perjuicio. Asimismo, participar en esta encuesta no le generará ningún perjuicio académico. Si tuviera alguna consulta sobre la investigación, puede formularla cuando lo estime conveniente.

Asimismo, su información será analizada de manera conjunta con la respuesta de sus compañeros y servirá para la elaboración de artículos y presentaciones académicas. Además, esta será conservada por cinco años, contados desde la publicación de los resultados, en la computadora personal del investigador responsable, a la cual podrá también acceder su grupo de investigación.

Si está de acuerdo con los puntos anteriores, complete sus datos a continuación:

	Apellidos y Nombres	Documento	Negocio	Fecha	Firma
1	Chepe Guillermo Herma Rosa	10407469	COMERCIAL "FLUYS"	01/10/2021	
2	Rodos Figueroa Gorety	16563090	COMERCIAL "JHORDY"	01/10/2021	
3	Cordova Garcia Lidia Tomasa	16587149	BODEGA "DAYAN"	01/10/2021	
4	MAlca Hernandez Jose Manuel	16667794	NEGOCIOS "MALCA"	01/10/2021	
5	Rosales Villareal Hernando	16699578	BODEGA "ROSUL S.A"	01/10/2021	
6	Gaspar Vrupeque Aracely Fatima	16783013	BODEGA "ANEA"	01/10/2021	

**CONSENTIMIENTO INFORMADO 02**

31	Silva Cayaca Jose Daniel	41465043	BODEGA "KORAYMA"	02/10/2021	
32	Casiano Huaman Oscar Maíses	41704510	BODEGA "DIVINO NIÑO DEL MILAGRO"	02/10/2021	
33	Leonardo Montezza Deysi Yaneth	41847014	MINIMARKET "SUPER MAD"	02/10/2021	
34	Huaman Velosquez Kelly Elizabeth	42381052	BODEGA "KARLITA"	02/10/2021	
35	Fernandez Suarez Cecilia Victoria	42676926	BODEGA "LOS TITOS"	02/10/2021	
36	Carlos Durand Alicia Masaly	43147136	BODEGA "CECILIA"	02/10/2021	
37	Racchumi Ayudante Jose	43401198	BODEGA "SANTA LUCIA"	02/10/2021	
38	Ballona Quechico Juana del Milagro	44409000	BODEGA "LIA"	02/10/21	
39	DE LA CRUZ CARABASCO LEYDI DELAS MILAGROS	44510835	BODEGA BAZAR "LIDY"	04/10/2021	
40	Vasquez Altamirano Edwin	44763020	MULTIUBERTAS "VASQUEZ"	04/10/2021	
41	Quispe Alburquerque María del Carmen	44930575	BODEGA "LA TIENDA DE DON AYO"	04/10/2021	
42	Chucas Calderon Santa Cruz	48818258	BODEGA "PIERITO"	04/10/2021	
43	Hildebrando Luis	74646198	BODEGA "HOMIE"	04/10/2021	
44	Cabrejas Cueto Dey Thaly	76668306	BODEGA "LA LIBERTAD"	04/10/2021	
45	Trojillo Escobedo Eloisa	80435248	BODEGA "MI CAUTIVO"	04/10/2021	
46	Mesta Fuentes Jose	80517998	BODEGA COMERCIAL "RENATO"	04/10/2021	
47	Velosquez Quevedo Jessica	1044393994	BODEGA "LUCEATO"	04/10/2021	
48	CACHAY Flores Rosalinde	10165589110	BODEGA "DE TODO"	04/10/2021	
49	Salazar Manay Lita	10167251531	BODEGA "VLUCHO"	04/10/2021	
50	Huaman de la Cruz Hugo	10167831929	BODEGA INVERSIONES "PIEDRA PARADA"	04/10/2021	
51	Garcia Ortiz Rosa Elena	10174009673	BODEGA "DON RAFAEL"	04/10/2021	
52	AINES VERGUE MARICARMEN	10174079019	BODEGA "MARICARMEN"	04/10/2021	
53	Cajadillo Cespedes Rafael	10174103751	BODEGA "MARIA ISABEL"	04/10/2021	
54	Huaman Castro Cruz Maria	10174134516	BODEGA "MININA"	04/10/2021	

### CONSENTIMIENTO INFORMADO 03

55	Cobenas Morales Maria Consuelo	10174307364	BODEGA "MI NANDITO"	04/10/2021	
56	Torres Heredia Enna Roxana	10174310560	BODEGA "MI ROXANITA"	04/10/2021	
57	Fuentes Morales Nixon Ivan	10174326418	TIENDAS Y ABASTOS HERMANOS FUENTES	04/10/2021	
58	Susuy Coriasco Miguel Armando	10174358261	BODEGA "LA TIENDA DE SUSUY"	04/10/2021	
59	Nétez Lopez Guillermo Alberto	1017436917	BODEGA "CHELITA"	04/10/2021	
60	Excebio Diaz Ana Maria	101744170389	BODEGA "WESTEFANY"	04/10/2021	
61	Castro Piscaya William Novani	10174525078	BODEGA "KARIGU YADRIAN"	04/10/2021	
62	Carrero Mario Lucro	10101033233	BODEGA "AURI NICOLE"	04/10/2021	
63	Parraguez Jimenes Flor de Maria	10401084636	BODEGA "FLORCITA"	04/10/2021	
64	Perez Quispe Jenny Maribel	10422762041	BODEGA COMERCIAL "SANTA ANABELA"	04/10/2021	
65	Mesta Cornetero Manuelo Lucro	10467484805	BODEGAS NAVIDADAS "BRUNITO"	04/10/2021	
66	Tirado Burga Gaby del Pilar	10476580396	BODEGA "ALAMEDA"	04/10/2021	
67	Mocarro Rojas Abraham Ismael	10477734516	BODEGA "JOMAFEL"	04/10/2021	
68	Marayay Carlos Bitaldo	10485543584	BODEGA "HERMANOS MANAYAY"	04/10/2021	
69	Hucman Bosco Estevan	10767369203	BODEGA "EL PAN DEL CIELO"	04/10/2021	
70	De la Cruz Carrillo Marcelina	10802914895	BODEGA "EL PARAISO"	04/10/2021	
71	Honoras Rojas Lisset Migdalia	10805454674	BODEGA "EL ARGENTINO"	04/10/2021	
72	Piscaya de la Cruz Rolando	10805983634	BODEGA "MI ROSITA"	04/10/2021	
73	Ruiz Anevaro Oscar Humberto	20526423535	BODEGA "MAGNIFICA"	04/10/2021	
74	Chamaya Sanchez Mireya	40648987	BODEGA "BAZAR DE TODO"	04/10/2021	
75	Carlos Pajo Manuela	40701960	BODEGA Y OTROS COMERCIAL "AMY"	04/10/2021	
76	Banco Cornetero Mayra	42061859	BODEGA "BANQUES"	04/10/2021	

**ANEXO 08**  
**EVIDENCIAS**



*Figura 26: Saliendo de la Municipalidad de Ferreñafe de Solicitar información.*



*Figura 27: Realizando encuesta a los bodegueros.*

## ANEXO 09

### ACTA DE ORIGINALIDAD



### ACTA DE ORIGINALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Yo, Edgar Chapoñan Ramírez, Coordinador de Investigación y Responsabilidad Social de la Escuela Profesional de contabilidad y revisor de la investigación aprobada mediante Resolución N° 0505-2021/FACEM-USS, del (los) estudiante (s), Roxana Coronado Fernández Titulada **BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y SU INFLUENCIA EN LAS GESTIÓN FINANCIERA EN LAS BODEGAS DEL DISTRITO DE FERREÑAFE – 2021**

Se deja constancia que la investigación antes indicada tiene un índice de similitud del 22 % verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el software de similitud TURNITIN

Por lo que se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con lo establecido en la directiva sobre el nivel de similitud de productos acreditables de investigación vigente.

Pimentel, 18 de Marzo de 2023



Mg. Chapoñan Ramírez Edgard  
DNI N° 43068346



## ANEXO 10

### TURNITIN

#### Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

**BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y SU INFLUENCIA EN LAS GESTIÓN FINANCIERA EN LAS BODEGAS DEL DISTRITO DE FERR**

AUTOR

**ROXANA CORONADO FERNANDEZ**

RECUENTO DE PALABRAS

**12035 Words**

RECUENTO DE CARACTERES

**65259 Characters**

RECUENTO DE PÁGINAS

**55 Pages**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**235.0KB**

FECHA DE ENTREGA

**Mar 17, 2023 12:59 PM GMT-5**

FECHA DEL INFORME

**Mar 17, 2023 1:00 PM GMT-5**

#### ● 22% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 21% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 9% Base de datos de trabajos entregados
- 0% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

#### ● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)
- Material citado

Resumen

## ANEXO 11

### FORMATO T1



#### FORMATO Nº T1-VRI-USS AUTORIZACIÓN DEL AUTOR (ES) (LICENCIA DE USO)

Pimentel, 20 de marzo de 2022

Señores  
Vicerrectorado de Investigación  
Universidad Señor de Sipán  
Presente. -

EL suscrito:

Roxana Coronado Fernandez ....., con DNI 47131482

En mí (nuestra) calidad de autor (es) exclusivo (s) del trabajo de grado titulado: BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y SU INFLUENCIA EN LAS GESTIÓN FINANCIERA EN LAS BODEGAS DEL DISTRITO DE FERREÑAFE – 2021 , presentado y aprobado en el año 2021 como requisito para optar el título de CONTADOR PUBLICO, de la Facultad de Ciencias empresariales, Programa Académico de CONTABILIDAD, por medio del presente escrito autorizo (autorizamos) al Vicerrectorado de investigación de la Universidad Señor de Sipán para que, en desarrollo de la presente licencia de uso total, pueda ejercer sobre mi (nuestro) trabajo y muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado a través del Repositorio Institucional en el portal web del Repositorio Institucional – <http://repositorio.uss.edu.pe>, así como de las redes de información del país y del exterior.

Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de investigación y a su autor.

De conformidad con la ley sobre el derecho de autor decreto legislativo Nº 822. En efecto, la Universidad Señor de Sipán está en la obligación de respetar los derechos de autor, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

APELLIDOS Y NOMBRES	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
Coronado Fernandez Roxana	47131482	